



Medio de divulgación de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Distribución gratuita. Todos los derechos reservados. Edición No 15 - Junio de 2016

# Más cerca del pacífico

# ¡AHORRAR ES POSIBLE!

inscrita FOGACCOOP VIGILADA REPRESENTACION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA



## SIGUE LOS PASOS QUE TE LLEVAN A TUS SUEÑOS

1

Fijate una meta de ahorro.

2

Distribuye tu presupuesto mensual.

3

Define un monto realista para ahorrar.

4

Busca los mejores precios a la hora de hacer tus compras.

5

Elige una cuenta de ahorros que se ajuste a tus necesidades.

Por esto existe Coprocenva, que te ofrece soluciones financieras para que puedas ahorrar mucho más fácil.

**coprocenva**  
cooperativa de ahorro y crédito

Cumpliendo sueños

**E**sta edición de la Revista Gestión trae grandes noticias para nuestra región Centro del Valle: la adjudicación de la APP-IP de la Vía al Puerto, la aprobación del Acuerdo de Exenciones Tributarias para el municipio de Buga, la conformación del Circulo Metropolitano Turístico, la remodelación del Punto Contacto de la DIAN y de nuestra sede principal y la unificación de la imagen de los puntos de atención en los municipios del área de jurisdicción.



Estas iniciativas ayudarán sin duda a mejorar nuestro posicionamiento ubicándonos como una región con enorme potencial para la inversión, por contar cada día con un mejor entorno, una mayor facilidad para hacer negocios y un adecuado clima para la llegada de nuevas empresas, a partir de sus fortalezas, sus vocaciones, apuestas productivas y el impulso de proyectos estratégicos en desarrollo.

Pero también es una buena noticia el papel que vienen desarrollando nuestras empresas, principalmente las de la región, que han venido evolucionando en el concepto de responsabilidad social y migrando hacia otros tipos de relaciones que se centran en alianzas, esfuerzos conjuntos con los diferentes sectores de la sociedad.

Nuestras empresas que han trabajado incansablemente para brindar empleo, aportar al fisco y con su labor construir posibilidades reales de ingresos para la gente, están construyendo nuevas relaciones, generando mayor impacto en su entorno y en la comunidad donde operan. Varias están contribuyendo al desarrollo económico y al progreso social atendiendo situaciones donde no llega el estado, brindando oportunidades a grupos vulnerables y ayudando a comunidades que enfrentan situaciones difíciles, constituyéndose así en motor de cambio social.

Evocamos la figura de don Manuel Carvajal Sinisterra cuando manifestaba que “no puede haber una empresa sana en un medio social enfermo, porque tarde o temprano los males del medio repercuten en su desempeño”. Por eso el empresario de hoy está cada vez más comprometido en la solución de los problemas sociales.

Colombia es un país donde la violencia y la brecha social llevan a que cada vez sea más importante la construcción de un entorno social estable, a construir una cultura para la convivencia social, apremiante necesidad que reclama la sociedad colombiana. Por eso desde el Gobierno nacional se han venido creando programas y otorgando una serie de estímulos a las empresas que se comprometan con parte de la solución a las diferentes problemáticas que nos afectan. Programas como: 40.000 nuevos Empleos, Inclusión Laboral por Discapacidad, Programa de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Ley de Empleo y Emprendimiento Juvenil, entre otros, han venido siendo implementados en las empresas, ayudando, sin duda, a ir cerrando esta etapa sórdida en la que por muchos años ha estado inmerso el país.

## JUNTA DIRECTIVA

**WILDER LÓPEZ JIMÉNEZ**  
Presidente

**LUIS MIGUEL CABAL NAVIA**  
Principal

**JORGE ENRIQUE BUSTOS SUÁREZ**  
Suplente

**DARÍO VILLALOBOS REYES**  
Vicepresidente

**WILLIAM GUERRERO TORO**  
Principal

**JULIO CÉSAR BEDOYA Q.**  
Suplente

**HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Principal

**JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ G.**  
Suplente

**MARIO GERMÁN AZCARÁTE M.**  
Suplente

**MARCO HOLMES TREJOS MEDINA**  
Principal

**RODRIGO CUADROS GIL**  
Suplente

**ANDRÉS GUTIÉRREZ UPEGUI**  
Suplente

## NUESTRA PORTADA



Buga, más cerca del Pacífico con la adjudicación por parte de la ANI de la construcción del corredor Buga - Loboquerrero - Buenaventura.

### Edición de textos

Yamily Pedraza Aranda  
Carlos Alberto Torres V.

### Diagramación

Carlos Alberto Torres V.

### Fotografías

Bugavisión Noticias  
Armando Rojas  
Archivo Cámara de Comercio  
Darío Ramírez  
Evaluna Publicidad

**6** Buga, más cerca del Pacífico

**8** Servicios Virtuales Su Cámara a un clic de distancia

**14** Inclusión Laboral Oportunidades para el desarrollo empresarial

**24** Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca

**26** Turismo en el Valle del Cauca: un viaje para todos

**28** Formalización y Registro Nacional de Turismo

**30** A proteger sus bases de datos

**34** Capacitación virtual a un clic de distancia

**30** Encuentro de Afiliados 2016

**38** A buen pulso las expectativas de crecimiento económico

## AREAS DIRECTIVAS

**YAMILY PEDRAZA ARANDA**  
Presidente Ejecutiva

**REVISORÍA FISCAL**  
Kreston RM S.A.

**MARÍA JULIANA VELÁSQUEZ AYALA**  
Secretaria General

**CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA**  
Comunicaciones

**ADRIANA PIEDRAHITA BALTÁN**  
Proyectos

**MARTHA LILIA BULA CH.**  
Calidad y Servicios Administrativos

**FREDY F. DOMÍNGUEZ POTES**  
Contabilidad y Presupuesto

**JEAN FABIÁN TABORDA CASTILLO**  
Competitividad

**DIANA PAOLA GIRALDO ARISTIZABAL**  
Comercial



En el Coliseo de Ferias  
Camilo J. Cabal

**21 al 24 de julio**

**40** comerciantes unidos para ofrecerles ofertas y descuentos a precios de feria.

Ubíquenos en el pabellón 14 frente a la pista de juzgamiento de equinos y en el pabellón de automotores (motos)

CAMPAÑA PROMOVIDA POR:



**Demaderas Ltda.**  
Desde 1983

La madera es un recurso renovable  
No pierda el encanto de la madera,  
siembre madera.

**Venta de:**  
Maderas en general  
Molduras  
Puertas  
Triplex  
MDF  
Pino Chileno  
Tejas  
Placa Plana  
Panel Yeso

Calle 4 No 20 - 115 - Avenida del Milagroso Tel: 2271303 - 2274402  
Fax: 2365876 - ventasdemaderasltda@gmail.com - Buga

## SEMINARIO TALLER

Declaración de Renta para  
personas naturales - 2015



**Julio 8 de 2016**

8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 a 5:00 p.m.  
Auditorio Cámara de Comercio de Buga

**CONFERESISTA: ANDRES GONZALEZ MARTINEZ**, Contador público de la Unidad Central del Valle, Especialista en Gerencia Tributaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Instructor de Empresas del Sena, Docente en medios de prueba tributarios y medios magnéticos de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, entre otros.

\$ 100.000 | Afiliados

\$ 150.000 | Matriculados  
y Particulares

Mayor información e inscripciones,  
Cámara de Comercio de Buga  
Tels.: 228 0088 - 237 1123 ext. 131 - 139 - 140  
promotoraempresarial@cbuga.org.co  
ventas@cbuga.org.co

[www.cbuga.org.co](http://www.cbuga.org.co) [f camaradecomerciodebuga](https://www.facebook.com/camaradecomerciodebuga)

[i camaradecomerciodebuga](https://www.instagram.com/camaradecomerciodebuga) [CbugaOrgCobuga](https://www.linkedin.com/company/cbuga)

[322 492 78 41](https://api.whatsapp.com/send?phone=3224927841)

[@camarabuga](https://twitter.com/camarabuga)



# Más cerca del pacífico

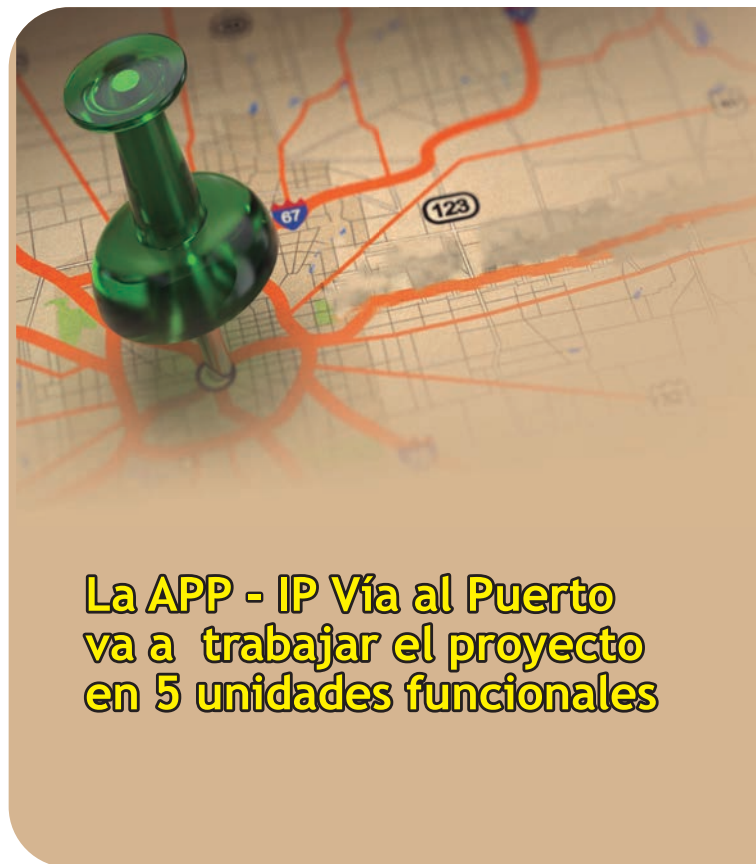
**D**espués de varios años de espera, fue adjudicada, por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura la Asociación Público-Privada de iniciativa privada, Vía al Puerto, Buga - Buenaventura, propuesta por Carlos Alberto Solarte (34%), Concreto (33%) y CSS Constructores (33%), firma que adelantará la Operación, mantenimiento y construcción de los tramos faltantes de este corredor por espacio de 30 años.

Esta adjudicación se dió 2 meses después de la jornada de socialización donde además de la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Buga se hicieron presentes delegados de los municipios por donde pasa la vía, de la Gobernación del Departamento, de gremios y fuerzas vivas de la región, para recibir todos los detalles de este proyecto que contempla inversiones por cerca de un billón de pesos, todos provenientes de recursos privados.

Una vez socializada en Buga y Buenaventura, el pasado 14 de marzo el Consejo Nacional de Política Económica y Social dio vía libre y cinco días más tarde, fueron publicados los pliegos para la respectiva contratación.

Se trata de un nuevo paso hacia la consolidación de 111 km del corredor Buga - Loboguerrero - Buenaventura, último tramo de la vía Bogotá - Buenaventura, sin duda el eje vial más importante del país al transitar la mayor parte del comercio exterior y conectar al interior del país con el Puerto Marítimo de Colombia en el pacífico y eje fundamental para conectarla con Asia Pacífico.

La APP de iniciativa Privada Vía al Puerto, construirá los 26.5 km faltantes, entre los que está el tramo Buga - Mediacanoa, lo que permitirá ahorros de 2 horas y media de recorrido para los transportadores y cerca de una hora a vehículos particulares, lo que, sin duda, va a incidir de manera importante en la reducción de costos y tiempos, favoreciendo la competitividad en este importante corredor logístico internacional.



**La APP - IP Vía al Puerto  
va a trabajar el proyecto  
en 5 unidades funcionales**

*La Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio aspira a que los Estudios definitivos tengan en cuenta las solicitudes realizadas en la Jornada de Socialización, entre las que están:*

**Recuperación del Caño Carlinas para la Laguna de Sonso**  
 Garantizar que las obras van a permitir de manera definitiva, la recuperación del Caño Carlinas y por tanto de la Hidráulica de la Laguna de Sonso. La Reserva fue afectada en los años 60 por la construcción de la carretera Buga-Buenaventura, por parte del Ministerio de Obras Públicas de ese entonces, cuando se cerraron los caños naturales a través de los cuales se hacía intercambio de agua para la Laguna. Por lo anterior es absolutamente indispensable restaurar la conectividad entre la Laguna y el Río Cauca para la preservación de este magnífico e importante ecosistema. La vía que se proyecte debe contemplar el diseño y ejecución de estructuras de drenaje necesarias para el mejoramiento del comportamiento hidrodinámico de la Laguna de Sonso.

**Dar prioridad a la construcción del tramo Buga- Mediacanoa**  
 El atraso en la ejecución de esta obra está generando un embotellamiento de grandes magnitudes, formando una especie de embudo intransitable, afectando negativamente la movilidad regional, la competitividad del país y los intereses del Comercio Exterior Colombiano.

**Empleos para personas de la región**  
 La ejecución de este proyecto es una enorme oportunidad de generación de empleo y favorecer la comunidad de la región Centro del Valle. Aspiramos que puedan ser consultadas las Agencias de Empleo de la Cajas de Compensación Familiar y del Sena para la contratación de personal de los municipios de la jurisdicción de Buga.



**Cuarta Oreja Intersección Sena**  
 En esta solución vial confluyen 3 dobles calzadas: Palmira-Buga, Tuluá-Buga y Buenaventura-Buga. Dado el alto nivel de confluencia en este sitio, el elevado tráfico,

principalmente pesado, solicitamos comedidamente el diseño inicial planteado pues de lo contrario resultaría altamente ineficiente y peligroso puesto que las tractomulas y demás vehículos que pasan por Buga y que vienen del norte y centro del país no tienen posibilidad de acceso por esta intersección.

**Reubicación del Peaje**  
 Reubicar el peaje que está planteado, trasladándolo adelante de Tableros, mirando hacia Buenaventura, pues de no hacerlo aislaría a los municipios de Calima El Darién y Restrepo, debido a que históricamente esa zona se ha caracterizado por poseer ciertas condiciones de homogeneidad en aspectos sociales, culturales, pero principalmente turísticos que han favorecido su desarrollo y ayudado a mantener una dinámica sostenida, gracias a los visitantes, turistas que disfrutan de su oferta cultural, gastronómica y turística que se desplazan desde Buga, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, San Pedro y diferentes lugares del Valle del Cauca situación que los afectaría de manera grave, incidiendo negativamente en sus ingresos.

*Estaremos atentos a la nueva socialización donde deben presentarse los Estudios definitivos, donde aspiramos ver las solicitudes de los diferentes representantes de la comunidad, las fuerzas vivas y los gremios empresariales.*



- 1070 mts de puentes vehiculares
- 3 puentes peatonales ( 2 construcción +1 reposición).
- 10 km de construcción de segunda calzada, actividades socioambientales, prediales, redes.



- 270 mts de puentes vehiculares
- 5 KM de construcción de segunda calzada, actividades socioambientales, prediales, redes y otras.



- 1.41 km de construcción de túneles
- 480 mts de puentes vehiculares
- 1 puente peatonal
- 3 km de construcción de segunda calzada, actividades socioambientales, prediales, redes y otras
- Traslado caseta peaje e infraestructura de operación.



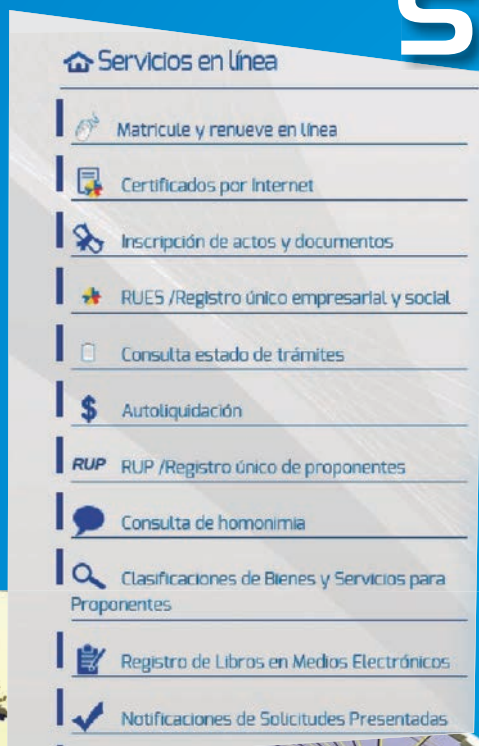
- Construcción de caseta de peaje provisional y definitiva
- Infraestructura de operación
- 1 puente peatonal
- Actividades socioambientales, Prediales, redes y otras.



- Intercambiador Mediacanoa
- 338 mts de puentes vehiculares
- 1 puente peatonal
- Aliviamiento hidráulico Laguna de Sonso - elevación rasante vía existente
- 7.5 km de construcción de cicloruta
- 8 kms de construcción de segunda calzada, actividades socioambientales, prediales, redes y otras.

# Servicios Virtuales

## Su Cámara a un clic de distancia



*Ahora es más fácil obtener sus certificados, renovar su matrícula o inscripción y realizar cualquier trámite de registro*

Con el fin de apoyar la eficiencia empresarial, la Cámara de Comercio amplía su portafolio de servicios virtuales lo que permitirá a sus usuarios mayor agilidad en sus trámites.

Los empresarios de Buga, El Cerrito, San Pedro, Calima El Darién, Restrepo, Guacarí, Ginebra y Yotoco, pueden renovar por internet su matrícula mercantil de manera segura y en un menor tiempo.

Para acceder a estos servicios ingrese al sitio web [www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co) de la Cámara de Comercio de Buga con todas las condiciones de seguridad jurídica y electrónica.

Al servicio de renovación en línea y de la matrícula mercantil que se viene prestando, se unen todos los trámites del Registro Mercantil y de Entidades Sin Ánimo de Lucro - Esales, servicios virtuales que permitirán a los empresarios mayor agilidad y ahorro de tiempo en sus trámites, con toda la seguridad y validez jurídica.



# Sus trámites de manera virtual

La Cámara de Comercio de Buga, como agente de desarrollo y aliada de la competitividad nacional, amplía el portafolio de servicios virtuales que ofrece a los empresarios con el fin de que utilicen las nuevas tecnologías para la realización de los trámites registrales.

Basta con tener una conexión a internet, para que los usuarios de nuestros servicios puedan realizar trámites tan básicos como la renovación de la matrícula mercantil, la cual pueden efectuar de manera fácil, rápida y segura a través del menú de servicios en línea de la Cámara de Comercio de Buga, ubicado en nuestra página web [www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co).

Estos servicios han sido diseñados para brindar comodidad a los empresarios y acceso oportuno para el cumplimiento de los requisitos y trámites legales .

Nuestros usuarios podrán también efectuar el pago por concepto de los actos registrales a través de plataformas seguras, sin necesidad de ir hasta un banco.

## Desde la comodidad de su casa u oficina

*“El diseño y puesta en marcha de trámites virtuales que agilizan procesos y facilitan la vida de los ciudadanos es un propósito nacional. Las Cámaras de Comercio, no son ajenas a ello: ofrecen desde hace varios años servicios a través de internet los cuales ahora estamos ampliando, los cuales permiten a los usuarios realizar en menor tiempo y desde sus casas u oficinas los trámites que requieren hacer ante estas entidades de una manera ágil, segura y con plena validez jurídica”*,

Julián Domínguez  
Presidente de Confecámaras.

### Tenga la seguridad



Gracias al sistema de verificación de identidad de los usuarios y a la implementación de reconocidas plataformas de pago electrónico, los trámites se hacen en forma ágil y segura:

- \*Firmas digitales
- \*Firmas electrónicas
- \*Mensajes de texto a celulares
- \*Validación biométrica en línea
- \*Correos electrónicos

### Esta oferta de servicios virtuales de las Cámaras garantiza:

Disponibilidad 7 x 24 durante todo el año para los usuarios

Posibilidad de realizar los trámites desde cualquier lugar

Seguimiento a los trámites a través de Internet

Seguridad jurídica de la operación



# Certificados electrónicos de forma ágil

Permita que sus proveedores o terceros validen su autenticidad

Desde el año pasado, la Cámara de Comercio de Buga presta el servicio de Certificado Electrónico, que permite obtener este documento a través de internet e imprimirlo directamente, ya que tiene la misma seguridad y validez jurídica que los certificados que se expiden en la sede de la Cámara de Comercio.

Todos los certificados tienen en la parte superior un código de verificación, que es único para cada certificado, con el cual la persona o entidad que lo solicite podrá validar la información por una sola vez ingresando a la página web [www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co), estos incorporan una firma digital que le da plena validez jurídica de conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999.

A través del canal virtual se pueden adquirir únicamente los siguientes tipos de certificados de las Personas Naturales, Jurídicas, Establecimientos de Comercio, Sucursales y Agencias que se encuentren inscritos o matriculados en la Cámara de Comercio de Buga:

- De existencia y representación legal de personas jurídicas inscritas en el Registro Mercantil.
- De existencia y representación legal de Entidades Sin Ánimo de Lucro inscritas.
- De matrícula de persona natural comerciante inscrita en el Registro Mercantil.
- Del Registro Único de Proponentes.
- De Agencias y Sucursales nacionales y extranjeras.
- De Sociedades de Hecho.
- De comerciantes personas naturales canceladas.
- De personas jurídicas del Registro Mercantil y Entidades Sin Ánimo de Lucro liquidadas.
- De establecimientos de comercio, agencias y sucursales canceladas

Con esta herramienta el empresario tiene el servicio disponible las 24 horas del día, sin desplazamientos y sin filas y con la misma seguridad y confiabilidad gracias a la incorporación del código de verificación en todos los certificados.

[www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co/certificados-por-internet)  
/certificados-por-internet

## CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS

Obtenga su **Certificado Electrónico** de forma ágil y permita que sus proveedores o terceros validen su autenticidad



### Comprar Certificado

Seleccione el comerciante, entidad sin ánimo de lucro o proponente del cual desea obtener el certificado, realice el pago en línea y descargue el archivo para su impresión

Opción para la compra del certificado del comerciante, entidad sin ánimo de lucro o proponente.



### Descargar Certificado

Ingrese el número de solicitud para descargar sus certificados o ingrese el código de acceso para descargar o generar certificados

Opción para descargar el certificado, una vez se tiene el código de acceso para descargarlo.

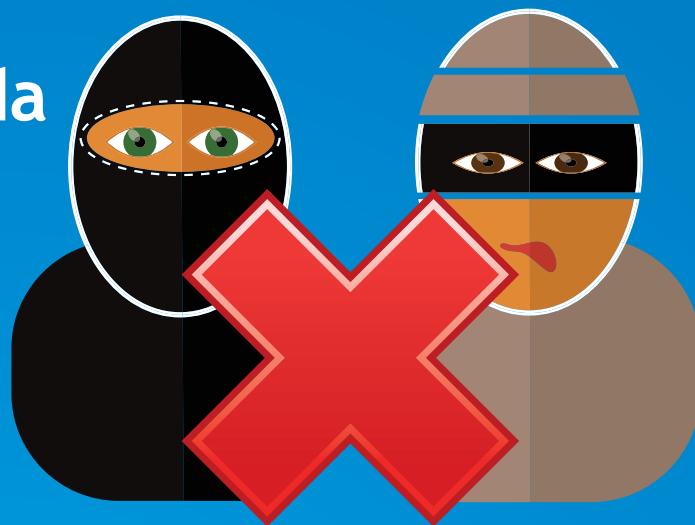


### Validar Certificado

Ingrese el código de verificación que encuentra en el certificado y valide su autenticidad

Opción para verificar el número de solicitud en caso de pérdida o que no haya llegado el correo de confirmación.

# Su identidad protegida con el Sistema de Identificación Biométrica



*El sistema implementado cotejará en tiempo real la huella dactilar de la persona que adelante alguno de los actos que impliquen modificar la información contenida en los registros que llevan las Cámaras de Comercio, con la base de datos de información biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*

A través de una alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil y Certicámara, la Cámara de Comercio de Buga implementó, a partir del 1 de enero de este año, la autenticación biométrica certificada, dando cumplimiento a uno de los requerimientos del Sistema de Prevención de Fraudes SIPREF.



Con el uso de este sistema se busca verificar en tiempo real la identidad de quien desee realizar algún tipo de inscripción o modificación en los registros públicos que llevan las cámaras de comercio, lo que agilizará los procesos para los empresarios.

La base de datos que se consulta contiene el banco de huellas que muestra de manera instantánea la información total de la persona, con lo cual se busca brindar seguridad y eliminar el riesgo de suplantación de empresarios.

Con la implementación del mecanismo de identificación biométrica, el envío de alertas al correo electrónico y al número de celular registrado por el empresario, la Cámara de Comercio de Buga complementa la estrategia de seguridad y confiabilidad que de conformidad con la ley debe adoptar, en procura de prevenir fraudes en los registros públicos que tienen a cargo, garantizando seguridad en la información, tanto para los usuarios del servicio de registro, como para los terceros a los que le son oponibles dichos actos.



## SYSTEM PLUS

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO  
Resolución Sem 010 Enero 11-2013  
La función de inspección y vigilancia está a cargo de la secretaría SEM-BUGA



### cursos Libres 90 y empresariales

- Informática Básica y avanzada
- Auxiliar Contable con Cg1
- Excel Avanzado
- Montaje y Fotografía
- Procesos de Oficina

### Diplomados



- Mercadeo y Ventas
- Comercio Exterior
- Proyección Financiera

### Formaciones Técnicas Laborales Y Empresariales



CALLE 4 N° 7-39 / 228 2006 - 2387211 Celular: 322 6552317 / [www.systemplus.com.co](http://www.systemplus.com.co)

# Servicios en línea Más cerca de nuestros usuarios



[www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co)

## Matricule y Renueve en línea

Realice paso a paso los diferentes trámites que necesita para matricular su empresa o para renovar su matrícula. Una vez culminado el proceso de matrícula o renovación, preséntese en la oficina de Cámara de Comercio con los formularios impresos y firmados por el representante legal y cancele el valor correspondiente.

## Registro Único de Proponentes

En este link encontrará toda la información y asesoría exigidas a las personas naturales o jurídicas que van a contratar con el Estado.

## Certificados por internet

Compre, valide, consulte o descargue certificados de empresas inscritas ante la Cámara de Comercio de Buga de una forma ágil y segura.

## Consulta de Homonimia

Esta consulta permite conocer si existen o no otras empresas o establecimientos con el mismo nombre de la empresa que el empresario desea registrar.

## RUES - Registro Único Empresarial y Social

Realice a través de esta opción su consulta de Registro Único Empresarial o Social, consultas de prenda, embargos e inhabilidades y descargue formatos CAE, entre otros trámites. Consulte también en esta opción el estado actual de su trámite en el RUE.

## Clasificaciones de bienes y servicios para proponentes

Consulte la clasificación por el código a nivel de producto (8 dígitos) o por descripción.

## Consulta Estado de Trámites

Por medio del número de radicación podrá consultar el estado de los trámites relacionados con los registros Mercantil, Entidades Sin Ánimo de Lucro y Proponentes.

## Registro Nacional de Turismo - RNT

Las inscripciones, actualizaciones, mutaciones y demás modificaciones de los diferentes prestadores de servicios turísticos serán administradas por las Cámaras de Comercio y deben realizarse únicamente de manera virtual.

## Autoliquidación en Línea

Conozca el valor a pagar por la renovación de su matrícula mercantil.

## Portal Nacional de Creación de Empresas

Esta es la opción para quienes han tomado la decisión de crear su empresa. Realice consultas previas a la creación de su empresa con el objetivo de agilizar sus trámites. Diligencie los formularios en línea y gestione los registros ante la Cámara de Comercio. Conozca el estado de sus procesos y diríjase a la Cámara de Comercio donde vaya a constituirse.

# Servicios virtuales

## Que fortalecen la competitividad de nuestros afiliados



**A**demás de los servicios en línea para realizar trámites, en la página web de la Cámara de Comercio de Buga [www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co) encontrará otros servicios virtuales que permitirán a los afiliados capacitarse, dar a conocer sus servicios y mantenerse informados sobre los hechos empresariales más importantes de la región.

**unipymes**

### Mi aula virtual

La Cámara de Comercio de Buga, en convenio con Unipymes, brinda ahora a sus afiliados, herramientas y conocimientos por medio de capacitaciones virtuales que les ayuden a fortalecer las áreas de conocimiento de su nicho de negocio.

Encuentre en este enlace un repositorio de seminarios, cursos y diplomados en temas empresariales.



### Micrositios para afiliados

Ofrecemos a los afiliados un aparte especial en nuestra sitio web, donde encontrarán la información de los servicios, convenios, deberes, derechos, requisitos, tarifas y los micrositios, una pequeña página anidada dentro de la web de la Cámara de Comercio de Buga, donde los afiliados pueden publicar la información de su establecimiento.

### Zona de Descargas

Consulte y descargue en esta opción las memorias de las diferentes capacitaciones, seminarios y eventos que se han realizado en la Cámara de Comercio con los diferentes grupos de interés.

### Redes Sociales

[www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co)

[camaradecomerciodebuga](https://www.facebook.com/camaradecomerciodebuga)

[camaradecomerciodebuga](https://www.instagram.com/camaradecomerciodebuga)

[CcbugaOrgCobuga](https://www.google.com/+CcbugaOrgCobuga)

[322 492 78 41](https://www.whatsapp.com/channel/00299a61111111111111)

[@camarabuga](https://www.twitter.com/camarabuga)



# Inclusión Laboral

Oportunidades para el desarrollo empresarial



# Compromiso Social

## Una nueva visión empresarial

**H**oy en día las empresas vienen alineando el tema de la Responsabilidad Social a sus objetivos y estrategias, dando un giro importante sobre el papel que deben cumplir en la sociedad, con el objeto de generar mejores posibilidades de bienestar a sus grupos de interés.

Antes se entendía que los esfuerzos por contribuir a contrarrestar la pobreza se concentraban en los gobiernos; ahora frente a las nuevas realidades las empresas, además de generar empleo legal y contribuir al fisco, han comenzado a contar con programas y acciones de responsabilidad social para reducir situaciones adversas de la comunidad.

No cabe duda que la mayor comprensión o conciencia por estos valores, obedece también a una nueva mirada de los consumidores que cada vez más solicitan de los que producen los productos y servicios que compran, un compromiso frente a: medio ambiente, formalidad laboral, entre otras exigencias.

Pero también las empresas buscan contrarrestar riesgos que puedan llegar a afectar su reputación, por lo que han generado controles y verificaciones para conocer con qué proveedores van o están contratando, revisando de manera minuciosa que estos cuenten con certificaciones y buenos antecedentes donde los derechos humanos, los precios justos y las prácticas éticas tienen un peso muy importante.

También está demostrado que el mejor marketing de una empresa, consiste en realizar una buena gestión en el entorno en que se desenvuelve, es decir, que además de cumplir con sus obligaciones legales, fiscales y tributarias,

está en permanente interacción con la sociedad, buscando el fortalecimiento de las comunidades. Hoy vemos compañías con programas dirigidos a grupos vulnerables, educación, investigación, desarrollo rural, acciones estas que convierten a la empresa en una gran aliada para la consecución de un mundo más justo, solidario e incluyente.

A nivel nacional casos como el de Cementos Argos, Corona, Davivienda, Éxito, Epsa, entre muchas otras, son ejemplo de empresas que han querido retribuir a la sociedad parte del beneficio que han recibido a través del desarrollo y crecimiento de sus negocios en el tiempo. Por eso es usual encontrar en sus informes hablar de Códigos de Ética y Buen Gobierno, reportes de sostenibilidad, desarrollo de proveedores, adhesión al pacto global, entre muchos otros.

En materia regional empresas como Cañaveral, Grasas, Curtiplies, Comfandi y Terminal de Transporte, entre otras, son una muestra de que la RSE se ha venido convirtiendo en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, que integra oportunidades para las personas de grupos vulnerables, la comunidad y el medio ambiente, convirtiéndola en una ventaja competitiva y sin duda en un elemento diferenciador.

Hoy en esta publicación queremos exaltar a algunas empresas de nuestra jurisdicción que se han venido convirtiendo en motor de cambio social y dar a conocer cuáles son algunos programas de RSE que el gobierno impulsa, ofreciendo estímulos importantes y atractivos para que estas contribuyan al mejoramiento de las comunidades.



**Yamacentro Buga**  
Distribuidor autorizado de motocicletas y repuestos YAMAHA

YA ESTÁ EN NUESTRO  
CONCESIONARIO LO QUE  
TODOS EN BUGA ESPERABAN  
LA **YWI 125**  
BLANCA

**Visítenos**  
Calle 7 No 16 - 79 Tel 2280474  
Ext. 113 - 114

[www.yamacentrobuga.com](http://www.yamacentrobuga.com) - [ventas@yamacentrobuga.com](mailto:ventas@yamacentrobuga.com)  
Guadalajara de Buga - Colombia



**ASEY BELLEZA**  
COMERCIALIZADORA DE ASEO Y BELLEZA

Calle 5 No. 13-11  
Tels: 236 1151 - 236 1189  
Telefax: 237 0077  
Buga - Valle

Cel: 318 282 0285  
[aseoybelleza2001@hotmail.com](mailto:aseoybelleza2001@hotmail.com)

# 40<sub>mil</sub>

## Primeros Empleos



**E**l Programa 40 Mil Primeros Empleos, es una iniciativa del Ministerio de Trabajo que promueve la transición de la población joven entre los procesos de formación y el mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia relevante en puestos de trabajo formales.

Pueden participar todas las empresas privadas interesadas, independientemente de su tamaño o sector de actividad, toda vez que sean empresas privadas, legalmente constituidas, de más de un año de existencia, y que estén dispuestas a ofrecer vacantes ajustadas al perfil de un joven sin experiencia.

Actualmente las empresas más importantes de la región han vinculado jóvenes sin experiencia laboral, favoreciendo el desarrollo de proyectos de vida individuales y familiares. Este aporte al desarrollo social y económico del departamento permite a su vez que los empleadores reciban los beneficios que otorga el programa, tales como el reintegro de seis meses de salario, así como personal calificado.



**Servicio de Empleo**

En el marco del Programa 40 Mil Primeros Empleos las Agencias de Empleo lideradas por las cajas de Compensación Familiar y el Sena, brindan un apoyo a jóvenes y empresarios para beneficiarse de dicho programa. Este da un beneficio económico correspondiente a seis meses de salario, seguridad social y prestaciones sociales por cada trabajador que contrate una empresa. Se realizarán dos pagos iguales. El primer pago al culminar el tercer mes de la vinculación laboral del joven. El segundo, al finalizar el año de compromiso.

Por otra parte, es importante mencionar que las empresas podrán contar con el mejor recurso humano, jóvenes con el sello de excelencia del Programa 40 Mil Primeros Empleos. Al ingresar al Programa, los participantes realizan un proceso formativo de 40 horas en el que se afianzan competencias transversales como: liderazgo, trabajo colaborativo, toma de decisiones, entre otros.

De igual manera, los empleadores y los jóvenes contratados cuentan con el apoyo permanente del equipo del Programa, quienes realizan el acompañamiento en caso de ser requerido dentro de la organización para favorecer la permanencia del trabajador en la empresa.

### Marco Legal

#### Ley 1622 de 2013

Se establece para favorecer empleo y condiciones de trabajo de calidad, así como potenciar mecanismos de orientación e inserción laboral.

#### Ley Estatutaria 1622 de 2013

Su finalidad es fortalecer el Sistema Nacional de Juventudes.

#### Ley 1636 de 2013

Se crea el Mecanismo de Protección al Cesante, a través de esta ley se busca generar un sistema donde interactúen políticas activas y pasivas de mercado laboral.

#### Decreto 2852 de 2013

Se establece el Servicio Público de Empleo como una herramienta eficaz y eficiente para la búsqueda de empleo.

Las Cajas de Compensación operan las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo, quienes tienen la tarea de ejecutar las políticas activas del mercado laboral.

#### Resolución 1490 de 2015

Se establece el porcentaje de los recursos FOSFEC a utilizar para la implementación del Programa y la adopción de la primera versión del Manual Operativo.

#### Resolución 347 de 2015

(Ministerio del Trabajo): Por medio de la cual se crea el Programa 40 Mil Primeros Empleos.



Este programa busca la inclusión laboral de jóvenes que estén entre los 18 y 28 años cumplidos y que cumplan alguna de estas características académicas: bachilleres, técnicos, tecnólogos y universitarios con los estudios finalizados y certificados.

### Beneficios para las empresas

### Beneficios para los jóvenes

Posibilidad de obtener el primer empleo una vez finalizados los estudios, con experiencia laboral en el área de aprendizaje no superior a seis meses y con todas las prestaciones de ley.

#### Requisitos

- \*Realizar registro en las agencias de empleo
- \*Cumplir con la capacitación de 40 horas estipuladas por el programa
- \*Participar activamente en la postulación de las vacantes existentes que se ajusten a su perfil



La posibilidad de obtención de apoyo a los costos laborales por un periodo de seis meses, incluyendo: salario, prestaciones sociales, seguridad social, de acuerdo a las tablas salariales del programa.

#### Requisitos

- \*Presentar documentación
- \*Firmar convenio
- \*Cumplir con el manual operativo del programa

*Empresas que ya le están apostando a este programa: Estación de Servicio Guadalajara, Dulces del Valle y Curti pieles, entre otras.*

## Casos exitosos

La empresa **CURTIPIELES SAS**, ubicada en el municipio de El Cerrito, se está sumando a estos esfuerzos para que los jóvenes de la región se vinculen a esta iniciativa del Gobierno Nacional y puedan verse beneficiados del programa.

“Queremos invitar a las empresas a que pregunten por este programa y se darán cuenta que es beneficioso para los jóvenes sin experiencia laboral que quieren obtener por primera vez un empleo digno y formal. Para la empresa es también beneficioso pues le ha permitido acceder a mano de obra con facilidad de adaptación, fortalecer las relaciones públicas con el Gobierno y obtener reconocimientos económico por cada persona vinculada”

**Flor María Caicedo Plata**  
Dirección de Recursos Humanos





# Inclusión Laboral por discapacidad

## Un paso adelante

Colombia ha venido avanzando en la protección de las personas con discapacidad y en el desarrollo e implementación de una política nacional en esta materia. Sin embargo, son varias las expresiones que sustentan la permanencia de barreras de distinta índole, que generan una vulneración de los derechos humanos que de forma general o específica hacen referencia a este grupo poblacional.

Las personas con discapacidad son sujetos de especial protección que requieren el desarrollo de políticas públicas que den cuenta de su atención diferencial y del goce efectivo e integral de sus derechos. Las personas con discapacidad son niños y niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, y adultos mayores, de distintas etnias, en diversas condiciones sociales y económicas. La Ley 1618 de febrero 27 de 2013 garantiza el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Su objeto es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando todas formas de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2006.

Reynaldo Calle  
Representante Comunidad  
de Discapacidad - CTP

**H**ay por lo menos mil millones de personas en el mundo hoy en día con discapacidades de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, Informe Mundial sobre la Discapacidad 2011. El Banco Mundial afirma que el desempleo de las personas con discapacidad representa una pérdida del Producto Interno Bruto PIB en los países que oscila entre el 5.35% y el 6.97% afectando negativamente la economía de los países.

Sumado a esto y de acuerdo con la encuesta de Calidad de vida - ECV 2012, las personas con discapacidad que trabajan, generalmente perciben menores ingresos, pues los ingresos percibidos por el 91% de las PCD son menores a un Salario Mínimo Legal Vigente - SMLV.

Ante esta problemática de exclusión social, numerosos países, incluyendo Colombia, establecen medidas a través de servicios, sistemas y políticas con el propósito de hacer efectivo el derecho al trabajo de las PCD. Muestra de ello es la Ley 361 de 1997, la ratificación en 2011 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - CDPCD en Colombia, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 entre otras y que reflejan la transición evidente de paradigmas frente a esta temática, es decir que en el panorama actual, el enfoque central es la inclusión social como forma de incrementar la participación social de esta población en todos los contextos posibles (educativo, laboral, cultural).

Dichas medidas se han materializado por ejemplo con los centros y agencias de empleo operadoras del Servicio Público de Empleo que incorporan rutas de atención para esta población, para lo cual se han realizado ajustes razonables en sus instalaciones y procesos para el acompañamiento, contratación de profesionales y capacitación de sus colaboradores, mejorando así el proceso de búsqueda de empleo, como ocurre en el Centro de Empleo de Cali y las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo ubicadas en Palmira y Buga operadas por la Caja de Compensación Familiar Comfandi.

La inclusión laboral de personas con discapacidad cobra cada vez más importancia a nivel nacional, dada la oportunidad de desarrollo económico y social, no sólo para esta población, sino también para las empresas que le apuestan a este proceso innovador y de responsabilidad social empresarial.

En este orden de ideas, la inclusión laboral de personas con discapacidad es un tema que se ha venido desarrollando en Colombia. La participación de esta población en el mercado laboral, significa mejorar sus condiciones de vida, al favorecer su inclusión como trabajadores formales que contribuyen, no sólo al crecimiento económico, desarrollo y consumo, sino también a ser reconocidos como personas competentes y productivas.

## Beneficios tributarios soportados en la normatividad

(Ley 361 de 1997 artículo 24)



Se destaca la labor de la Caja de Compensación Familiar Comfandi como pionera en la implementación del modelo de inclusión laboral para PCD desarrollado por el Programa Pacto de Productividad, dirigiendo sus acciones hacia el acompañamiento de la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad. Además, del trabajo en red con empresarios y otros servicios de formación, rehabilitación y centros de empleo para complementar la ruta de inclusión laboral.

Todo esto con el propósito de promover la participación de esta población en condiciones de equidad en el mercado laboral, ayudando a encontrar a través de centros y agencias de gestión y colocación de empleo, trabajo digno que les ayude a mejorar su calidad de vida.

En la actualidad y particularmente en Guadalajara de Buga varias empresas le están apostando a esta iniciativa y se han desarrollado con éxito casos de inclusión laboral de personas con discapacidad. Desde la identificación de

oportunidades de mejora y la incorporación de buenas prácticas de inclusión laboral como procesos de transformación e innovación que impactan directamente a nivel empresarial, específicamente en el clima laboral, los procesos organizacionales de gestión humana y financiera.

Contratar personas con discapacidad contribuye a empresas con mejores índices de productividad debido a que se esfuerzan en destacar sus competencias laborales, lo que conlleva a generar un sentimiento de compromiso y sentido de pertenencia, impulsado no sólo al cumplimiento de metas de producción sino también a superarlas.

A nivel personal, el impacto se materializa en la calidad de vida de estas personas que dejan de ser dependientes a ser generadoras de ingresos, lo cual facilita el acceso a diversos servicios como salud, alimentación, recreación, entre otros y el desarrollo de sus proyectos de vida.

Artículo preparado por la Agencia de Empleo de Comfandi

## Casos exitosos

“Con la llegada a Buga de Supertiendas Cañaveral S.A. en el año 2012, se logró la vinculación de 10 personas en condición de discapacidad auditiva.

El trabajo ha sido muy enriquecedor, su compromiso y entrega han abierto posibilidades de ascensos dentro de la compañía, promoviendo así su bienestar y fortaleciendo sus capacidades a nivel interpersonal con el grupo de colaboradores de la sede. Además de brindar estabilidad laboral a la comunidad, es valorar y apreciar ese recurso humano que sin lugar a duda ha contribuido satisfactoriamente en nuestra empresa”

Luisa Fernanda López Villanueva  
Departamento de Gestión Humana  
Supertiendas Cañaveral S.A



*Empresas que ya le están apostando a la inclusión laboral por discapacidad: Grasas S.A., Cañaveral, Comfandi, Alcaldía Municipal a través de la Secretaría de Bienestar Social y Terminal de Transporte.*

# Empresas que le caminan a la reintegración y la *paiz* en las regiones



Más de 650 empresas en Colombia están apoyando el proceso de reintegración por medio de diferentes mecanismos. Conozca cómo vincularse y beneficiarse.

Joshua Mitrotti, Director general de la Agencia Colombiana para la Reintegración.

**R**aúl fabrica y vende zapatos. Sus manos, que en el pasado empuñaron un arma dentro de un grupo armado ilegal, hoy le permiten hacer baletas, sandalias y todo tipo de calzado, para hombre y mujer. En su casa tiene su propio taller y sueña con expandirlo para generar empleo. Esa visión, la de ayudar con lo que hoy la vida le ha recompensado estando en la legalidad, lo motiva cada día para seguir adelante y ayudar a su familia.

*“El proceso de reintegración con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) me ha permitido ser una buena persona; terminé de estudiar y aprendí a hacer calzado. Me ha ido muy bien porque con el apoyo económico que recibí de la ACR pude poner la microempresa. La guerra es una pérdida de tiempo, porque nada se gana con empuñar un arma. Allá se pierde la vida a cambio de nada. Pero hoy me veo con una empresa grande que genere empleo a muchas personas”.*

Las palabras son las de Raúl, quien recibió formación en calzado gracias a la Corporación de Desarrollo Productivo del Cuero, Calzado y Marroquinería -CDP del Cuero- en el Valle del Cauca. Como estas, más de 650 empresas se han vinculado a la reintegración a lo largo y ancho del territorio nacional. Ese aporte ha permitido generar más de 9.000 empleos a la población excombatiente que se reintegra a la civilidad. Entre las empresas vinculadas están el Éxito, Coca Cola Femsa, Terpel, Cemex, Panaca, Kokoriko, la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca -SAG-, Cámara de Comercio de Bogotá, entre otras.

De acuerdo con Joshua Mitrotti, Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración, son más de 59.000 personas las que se han desmovilizado en Colombia, de las cuales 49.000 han ingresado al proceso de reintegración y, de estas, 13.000 han culminado su proceso de reintegración y hoy son ciudadanos autónomos. Además, en el país cerca 26 mil personas que dejaron el conflicto armado hoy están ocupadas laboralmente, lo que representa casi el 70% de la población en reintegración.

*“Cada vez el sector privado está más comprometido de su responsabilidad y capacidad de transformar el país, y su papel ha sido esencial para adelantar horizontes de empleabilidad a excombatientes en reintegración. Más de 650 empresas están directamente vinculadas a la política de reintegración desde el año 2006”,* indica Mitrotti.

En cuanto a los beneficios que reciben las empresas por vincularse al proceso de reintegración, Mitrotti señala que con su aporte están ayudando a construir paz en el país. Las empresas cuentan con el respaldo de la Agencia Colombiana para la Reintegración, una entidad que durante más de 13 años ha logrado transformar individuos desde lo humano, fortaleciendo sus habilidades y competencias. Además, al contratar bienes y servicios o mano de obra de personas en reintegración, los empresarios se conectan con ciudadanos que han recibido previamente un acompañamiento integral, dentro de una ruta de reintegración que realizan por su propia voluntad de mantenerse en la legalidad.



**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



Conozca a continuación los mecanismos a través de los cuales el sector privado, desde las regiones, puede apoyar a la reintegración:

## Espacios de reconciliación

**1. Servicio social:** trabajo comunitario en el que los excombatientes aportan tiempo y mano de obra con el fin de beneficiar a las comunidades, mejorar su calidad de vida y generar espacios de encuentro con la sociedad civil para avanzar en los procesos de reconciliación.

**2. Estrategia de prevención del reclutamiento 'Mamburú no va a la guerra, este es otro cuento'** busca actuar en el mediano plazo, sobre los factores de riesgo, vulneración y amenaza que llevan a los pequeños a vincularse a los grupos armados ilegales y participar en actividades delictivas.

**3. Modelo Reintegración Comunitaria (MRC):** busca promover la convivencia y acciones para la reconciliación, así como fortalecer socialmente a las comunidades receptoras, contribuyendo a la reintegración social y al ejercicio ciudadano.

• Brindar a los excombatientes la posibilidad de adquirir habilidades y experiencia en el ámbito laboral ya sea desde una formación a la medida o una práctica laboral.

## Práctica laboral Formación a la medida



### Mecanismos de Vinculación para la Reintegración y la reconciliación



[www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co)

## • Proveeduría encadenamiento productivo:

• Integración de unidades de negocio de personas en reintegración a la cadena de valor de las empresas, ofreciendo una oportunidad para que las organizaciones contraten externamente y reduzcan costos de producción en algunos aspectos de su negocio o desarrollen nuevas líneas de producción.

## • Voluntariado

• Consiste en la donación de tiempo, conocimiento y experiencias a los diferentes proyectos liderados por la ACR que benefician a la población desmovilizada, sus familias y las comunidades.

## • Empleabilidad

• Es la posibilidad de vincular laboralmente a las personas que están en el proceso de reintegración o que ya se reintegraron a la sociedad. En este punto la ACR realiza un acompañamiento directo a la empresa y al interesado desde la convocatoria hasta la vinculación, manteniendo una comunicación constante tanto con el empleador como con el empleado.



Amigos de la reintegración



@Reintegracion



ReintegracionACR



Reintegracion

# TU MANO AMIGA EN LA CIUDAD SEÑORA

Estamos cerca de ti porque sabemos que es muy importante tener una mano amiga que garantice siempre tu bienestar.

- ♥ Agencia de empleo
- ♥ IPS
- ♥ Colegio
- ♥ Centro Recreativo
- ♥ Supermercado
- ♥ Droguerías
- ♥ CIS
- ♥ Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

SIGUEMOS EN:  
f /comfandi  
t @comfandi  
v /canalcomfandi  
[www.comfandi.com.co](http://www.comfandi.com.co)



YO

 **Comfandi**  
*Tu mano amiga*

# Buga le apuesta al desarrollo empresarial

Con un paquete de estímulos tributarios, la municipalidad busca promover la inversión, el desarrollo económico, la creación de nuevas empresas y la generación de empleos. Estos incentivos van de la mano con lo propuesto en el Plan de Desarrollo 2016-2019 'Buga Renovada' que busca generar, durante el próximo cuatrienio, mayores oportunidades para el desarrollo empresarial.

## ACUERDO 03-2016 DEL 30 MARZO DE 2016

POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN ESTÍMULOS TRIBUTARIOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

Este acuerdo concede un estímulo tributario, sobre el Impuesto de Industria y Comercio, y el Impuesto Predial, hasta por diez (10) años, a las nuevas empresas de servicios, comerciales, agrícolas e industriales que sean constituidas

legalmente por personas naturales o jurídicas que se instalen físicamente en el municipio de Guadalajara de Buga, a partir de su fecha de sanción y hasta el 31 de diciembre de 2025 y que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos.



Tipo de empresa	Número de empleos generados	% Exención Predial e ICA	Tiempo de Exención (años)	Activos Invertidos
Micro	5 - 10	80%	10	60 (SMMLV)
Pequeña	11 - 50	80%	10	100 (SMMLV)
Mediana	51 - 100	80%	10	120 (SMMLV)
Grande	Más de 100	80%	10	150 (SMMLV)

**20 % Adicional:** Si del total del personal contratado, el 20% son personas en situación de discapacidad, mujeres cabeza de hogar, grupos étnicos minoritarios con edad superior a 35 años, grupos vulnerables, profesionales y jóvenes del municipio.

## ACUERDO 082-2014 DEL 29 MAYO DE 2014

POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN INCENTIVO TRIBUTARIO EN EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A LAS EMPRESAS QUE GENEREN EMPLEO ADICIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

Este acuerdo exonera por cinco (5) años del pago del ciento por ciento (100%) del mayor valor facturado en el impuesto de Industria y Comercio, con relación al promedio del año inmediatamente anterior, a las empresas legalmente constituidas con asiento en el municipio de Guadalajara de Buga, que generen empleo y demuestren haber

incrementado mínimo en un 10% adicional su planta de personal.

Nota: el cálculo del promedio anual será el valor pagado al Municipio por concepto del Impuesto del Industria y Comercio incluido el IPC del año inmediatamente anterior, señalado por el DANE.

Impuesto	Periodo de exoneración	Porcentaje de exoneración	Requisito
Industria y Comercio	5 años	100% *	Mínimo 10% empleo nuevo

\* Sobre el mayor valor facturado con respecto al año anterior - IPC

# Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca



Ruta de las  
**Haciendas**

Ruta de los  
**Vientos**

Ruta  
**Verde**

El Círculo Metropolitano de Turismo es una forma de integración de municipios que puede mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación. Por lo tanto en el Centro del Valle se creó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca conformado por los Municipios de Guadalajara de Bugá, Calima-El Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, El Cerrito, Ginebra y San Pedro.

Como resultado de esta integración, se diseñó un plan de trabajo en turismo para los 8 municipios incluido un documento guía de planificación para la intervención conjunta en el territorio del Círculo Metropolitano Turístico. Este documento da la pauta para trabajar unas líneas base como son:

**Planificación Turística:** para avanzar en la construcción y adopción de las políticas en turismo locales, regionales y departamentales, se hace necesario aunar esfuerzos e integrar acciones que conlleven a una planificación competitiva y sostenible del destino, integrando a los entes territoriales y departamentales con los gremios y los prestadores de servicios turísticos. El resultado será la construcción de planes de desarrollo turístico municipales, fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Turismo y políticas de turismo articuladas.



# Una Ruta Fascinante!



Ruta  
**Artística**



**Diseño de Producto Turístico:** promocionar el destino es fundamental para dar a conocer la oferta del territorio, pero antes se debe identificar y fortalecer los diversos recursos y atractivos turísticos que hacen parte del Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca. Para ello se emplearán metodologías que nos definan las experiencias turísticas que consolidarán el destino como uno de los principales en el país.

**Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I):** el mundo cambia constantemente y las nuevas tendencias en turismo nos llevan a adoptar tecnologías y a desarrollar nuevos productos que generen experiencias en los turistas, esto se logrará teniendo centros de estadísticas en turismo y grupos de investigación que nos definan las necesidades en la oferta y la demanda, abriendo el panorama a generación de nuevos emprendimientos en turismo y al fortalecimiento de los negocios ya existentes.

*Dentro de los logros del CMT está la participación en la Vitrina Turística de Anato 2016 y el diseño de experiencias turísticas mediante paquetes de rutas temáticas que destacan los atractivos de cada municipio.*

Ruta Destino   
**Espiritual**

Ruta  
**Gastronómica**

Ruta  
**Arqueológica  
y Cultural**



# Turismo en el Valle del Cauca: un viaje para todos

Enfoque de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca



Por: Julián Franco  
Secretario de Turismo  
del Valle del Cauca

**T**odos nos preguntamos cuál es la importancia del turismo en el mundo actual. Comprendemos el valor de comercializar nuestra cultura y nuestros paisajes, pero aún no logramos dimensionar el verdadero impacto del turismo en la economía de una región.

Los destinos son un negocio, son productos que manejados de manera correcta y a través de estrategias innovadoras, son capaces de impulsar el desarrollo económico, a través de aquellos elementos que hacen ÚNICO un lugar frente a los ojos del mundo. El enfoque de la nueva Secretaría de Turismo del Valle del Cauca busca fortalecer todos los medios que nos permitan contribuir a la competitividad de nuestra región. Pero ¿cómo vamos a lograrlo?

Los destinos debemos apostar a la diferenciación porque es ahí donde radica nuestra estrategia de posicionamiento; la identidad de cada región puede comercializarse a través de acciones sostenibles que fomenten el turismo responsable. Nuestros municipios tienen mucho para ofrecer pero deben hacerlo de manera ordenada, creciendo en la medida de sus capacidades para contribuir positivamente a la reputación de nuestra región. El turista actual ha cambiado y se relaciona distinto con los lugares, se apoya en nuevas plataformas de interacción online para tomar la decisión de viajar, lo cual nos obliga a innovar, a retarnos como región, a reinventarnos y unirnos para fortalecer nuestra capacidad de convocatoria. Entender los nuevos consumidores del turismo nos permite orientar nuestras acciones de forma inteligente, ordenada y atractiva.

Es por eso que los tiempos de trabajo desarticulado deben pasar a la historia. Colombia necesita sectores comprometidos y listos para convertirse en embajadores de cada región, porque la unión constituye la mejor metodología para ejecutar cualquier proyecto. Entre todos debemos entender las coyunturas actuales, como por ejemplo la situación del dólar, que convierte a Colombia en un país atractivo y más accesible a los turistas extranjeros. ¿Cuáles son los atributos de nuestra región que juntos debemos hacer visibles al mundo?: nuestros paisajes, nuestra herencia cultural, nuestro entretenimiento, nuestra gran riqueza gastronómica, nuestros grandes festivales, nuestra biodiversidad, nuestra creciente seguridad y nuestra unidad. Estos son los ejes que determinan la visita de un turista y todos debemos reconocerlos. Este panorama nos lleva a retarnos día a día, plantearnos soluciones a corto, mediano y largo plazo y definir estrategias integrales como:

**Promover el fortalecimiento institucional:** creemos que la articulación entre sectores edifica de manera coherente el turismo. Estamos trabajando de manera ordenada, velando para que ningún sector anteponga sus intereses individuales sobre los intereses de la región. Queremos acercarnos al gobierno nacional, unir los municipios a través de cadenas productivas y realizar convenios institucionales que fortalezcan nuestro posicionamiento.

**Asistencia técnica:** queremos contribuir al desarrollo de productos turísticos y a la capacitación de agentes promotores, a través de modelos innovadores y nuevas experiencias; trabajar por la calidad de la cadena productiva turística y garantizar el cumplimiento de las normas técnicas sectoriales.

**Promoción:** nos interesa establecer un plan de marketing territorial claro, que establezca una ruta específica para promover nuestra identidad colectiva y la de nuestros municipios. Estamos trabajando en la estructuración de una entidad promotora de turismo competente, apostándole al diseño de campañas creativas, que promuevan el uso de plataformas web y se adapten a las necesidades del consumidor actual.

**Infraestructura turística:** finalmente estamos comprometidos con el fortalecimiento de la señalética en el Valle del Cauca, enriqueciendo los puntos de información turística, promoviendo proyectos que hagan visibles nuestros municipios de manera ordenada y sin exceder su capacidad instalada, para velar por la reputación turística de nuestro departamento.

Con estos focos estratégicos y con el trabajo de todos, estoy seguro que este departamento tomará un rumbo hacia la clasificación de un destino de talla mundial, es por eso, que vemos como gran ejemplo de unidad, el trabajo que viene realizando el Circulo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca, que articulando ocho municipios del Valle del Cauca esta demostrando que si se puede trabajar en equipo, que si es posible encontrar intereses colectivos, que las fortalezas de unos pueden sumar a las oportunidades de mejora de otros y que definitivamente juntos hacemos más.

El Valle es tu región, es tu tierra y es la cultura que te permitió forjar tu identidad. Vamos a sumarnos a este viaje juntos para convertir nuestro departamento en uno de los destinos turísticos más importantes del mundo. ¡Súmate!

# Círculo Metropolitano presente en **Anato**

La Vitrina Turística de ANATO cumplió 35 años de dar a los Agentes de Viajes la mejor herramienta comercial, a los expositores presentar sus servicios o productos turísticos, a los compradores conocer, promover y comercializar la oferta que cada año se presenta en la Vitrina y a los demás actores de la cadena turística, un espacio para relacionarse y generar diferentes negociaciones.

En estos 35 años se ha avanzado especialmente en la profesionalización de quienes participan en la Vitrina. En la efectividad comercial de los encuentros de negocios que allí se efectúan y que representan una gran dinamización económica del sector y un gran beneficio para los participantes. La Vitrina se ha convertido en ícono del turismo en Colombia y avanza para convertirse en el evento más representativo del sector a nivel latinoamericano.

La versión No. 35 de la Vitrina Turística de ANATO se realizó en la ciudad de Bogotá. En el recinto de Corferias, compradores de productos y servicios turísticos nacionales y de 35 países del mundo, conocieron la oferta de Guadalajara de Buga con su producto Religioso y de Naturaleza. De igual forma, se presentó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca, integrado por los municipios de: Guadalajara de Buga, San Pedro, Yotoco, Calima-El Darién, Restrepo, Guacarí, Ginebra y El Cerrito.

Es así, como el producto exclusivo de Guadalajara de Buga y el del Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca tuvieron participación en un módulo ubicado dentro del stand del Valle del Cauca y otro de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

Los prestadores de servicios turísticos que participaron en el material POP fueron los siguientes:

#### Alojamientos:

- Hotel Casa Escobar
  - Hotel de Turismo Guadalajara de Buga S.A.
  - Hotel Fundación Casa del Peregrino
  - Hotel San Julián
  - Instituto Mayor Campesino
  - Hotel El Faro Buga
  - Finca Campestre La Mellicera Sector Destino Paraíso
- También se integró al proceso el Restaurante Los Guadales del denominado Destino Paraíso.

#### Agencias de Viajes y operadores:

- Turismundo Buga
- Agencia de Viajes y Turismo de Colombia
- Be Experience Tours & Travel S.A.S.
- Redetour S.A.S



## Resultados a destacar

-183 contactos comerciales

-Mas de 1000 visitas al stand de Buga en el pabellón del Valle del Cauca y pabellón de la Red de Pueblos Patrimonios.

-Reconocimiento de Guadalajara de Buga, no solo como destino religioso sino también como un Destino Patrimonial, Cultural y con opciones de atractivos naturales para visitar.

-Dejar en la mente de los operadores nacionales e internacionales posicionado el Centro del Valle con sus 8 municipios como un destino de diversos contrastes, que dan diversas posibilidades de practica turística.

**Hotel Manantial**  
**Mare**

Hotel Restaurante  
Salón de Eventos y Conferencias

Cra. 12 Sur vía Principal Quebrada Seca  
Tel.: 227 0498 • Cel.: 311 705 6285

# Formalización y Registro Nacional de Turismo

Por: Javier Genaro Jiménez Jordi  
Periodista

## Por un servicio de calidad



**T**ransformar a Colombia en destino turístico de talla mundial, no es tarea fácil, ni de pocos. Es de todos. En este caso, todos ponemos, todos ganamos. La prestación de servicios turísticos debe ser ofrecida con calidad y con condiciones de seguridad al turista. Debe ser ofrecida por empresarios formales, idóneos, profesionales y con la firme actitud de prestar el mejor servicio. La informalidad en la prestación de servicios impacta negativamente en la competitividad del sector.

A partir del año 2002, las políticas sectoriales de turismo buscan fomentar y crear condiciones propicias para el despegue definitivo de este sector de la economía al diseñar programas y herramientas que hoy demuestran su eficacia en varios frentes. La formalización turística cuenta en su haber con una serie de beneficios tributarios y fiscales. Cuando una persona natural o jurídica, matricule su establecimiento de comercio en la Cámara de Comercio y se inscriba en el Registro Nacional de Turismo, como prestador de servicios turísticos formalizado, podrá ser sujeto de la exención del impuesto sobre la renta proveniente de servicios hoteleros por 30 años, o provenientes de los servicios de ecoturismo por 20 años, de acuerdo al decreto 2755 de 2003.

De igual manera, la ley 1558 de 2012 señala que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social, pero lo más importante es cuando agrega que “como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva, serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable”. El prestador de servicios turísticos formal saldrá del anonimato, dejará de ser un fantasma comercial, podrá ser beneficiario de créditos con Bancóldex y Findeter; como

aportante de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, podrá acceder a los recursos del Fondo Nacional de Turismo - Fontur; podrá beneficiarse del Programa de Transformación Productiva - PTP del MinCIT que busca posicionar los productos turísticos de naturaleza, salud y bienestar y reuniones en el plano internacional, para atraer más turistas, mayor inversión y transformar a Colombia en destino turístico de clase mundial. Otros beneficios, los ofrece ProColombia, anteriormente Proexport, para los prestadores de servicios turísticos especializados en productos de turismo de naturaleza, de salud, bienestar y de reuniones, que están siendo posicionados por esta entidad en el concierto internacional.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo y su Dirección de Análisis Sectorial y Promoción, con los grupos de Registro Nacional de Turismo, Protección al Turista y Promoción, vienen adelantando en todo el país, las “Jornadas de Formalización, Legislación Turística, Registro Nacional de Turismo y Beneficios, las Brigadas de Disciplina del Mercado y capacitaciones en temas relacionados con un ‘Turismo Responsable’”, que buscan, precisamente, que los prestadores de servicios turísticos informales, inicien el camino hacia la legalidad empresarial, de manera formal, respetando y cumpliendo con las obligaciones frente a las autoridades de turismo, y, paralelamente, protegiendo la naturaleza, evitando y previniendo la explotación comercial de niños, niñas y adolescentes, ofreciendo su servicio con calidad y seguridad y, en general, practicando un turismo sano, responsable y competitivo, programas que se desarrollan con el acompañamiento de entidades como Migración Colombia, Dian, Cámaras de Comercio, Alcaldías y Gobernaciones, ProColombia, Fondo Nacional de Turismo, gremios turísticos y el sector privado.

Es pertinente señalar que a partir del año 2017, para que los prestadores de servicios turísticos se inscriban o actualicen su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, este último proceso entre el 1° de enero y el 31 de marzo, serán obligatorias las normas técnicas sectoriales relacionadas con el Turismo de Aventura, tales como canotaje, rafting, balsaje, espeleología, rapel, recorridos de alta montaña, escalada, parapente, torrentismo, canopée, buceo, deportes náuticos en general, con fines turísticos, exigibilidad dirigida a las agencias de viajes y a los guías de turismo.

Así mismo, será exigible la norma técnica sectorial de sostenibilidad turística para los prestadores de servicios turísticos que presten servicios de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, establecimientos de gastronomía y bares turísticos, empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico y para los organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, tal y como lo establece la Resolución 3860 del 28 de diciembre del 2015, expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y, desde ya, debemos implementar esta norma técnica sectorial.

**NOTA.** - El autor es funcionario del Grupo de Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo del Viceministerio de Turismo. Sus opiniones no comprometen las políticas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ya se encuentra 'colgada' en la red la Plataforma Certificación Calidad Turística, a través de la cual los prestadores de servicios turísticos podrán implementar la norma técnica sectorial de sostenibilidad turística a través de un proceso de autoevaluación o de certificación: [www.certificacioncalidadturistica.co](http://www.certificacioncalidadturistica.co)

Respecto a la obligación de constitución de las garantías de que trata el artículo 36 de la Ley 1558, el MinCIT expidió la Resolución 3722 del 16 de diciembre de 2015, por medio de la cual autorizó a las 57 Cámaras de Comercio del país a no exigir a los prestadores de servicios turísticos para la actualización del RNT correspondiente al presente año dichas garantías; una vez el ministerio tenga la propuesta diseñada por las empresas aseguradoras, se les comunicará tanto a los prestadores de servicios turísticos como a las Cámaras de Comercio.

Realizamos con los actores del turismo un trabajo serio, juicioso y responsable para transformar y consolidar a Colombia en destino turístico formal, productivo, sostenible y competitivo de talla internacional. La respuesta es Colombia y usted hace parte de la respuesta!

[www.certificacioncalidadturistica.co](http://www.certificacioncalidadturistica.co)

Plataforma Certificación Calidad Turística en la cual podrán implementar la norma técnica a través de un proceso de autoevaluación



**FUNDACIÓN  
CASA DEL PEREGRINO**  
*Fe, Esperanza y Amor*

HOTEL & RESTAURANTE  
ALMACENES — LIBRERÍA  
SALONES PARA EVENTOS

CALLE 4 No 14-05- 445  
Teléfono 2280308- 2370240  
[www.hotelcasadelperegrino.com](http://www.hotelcasadelperegrino.com)

**Hotel Guadalajara**  
BUGA

*Déjate seducir*

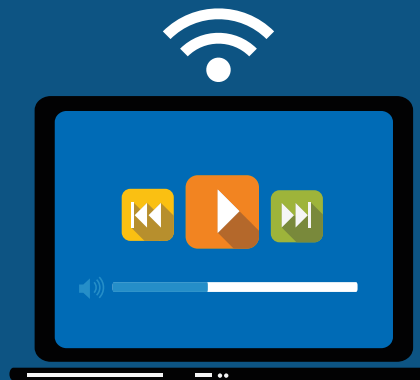
**Plan  
2 Noches  
3 Días**

Desde \$ 425.000  
por habitación doble estándar  
con aire acondicionado.

Incluye : Desayuno, cena, bebida de bienvenida en nuestro bar e impuestos.  
No válido para puentes festivos.

Informes y reservas:  
PBX: (2) 236 2611 ext. 298  
[www.hotelguadalajara.com.co](http://www.hotelguadalajara.com.co) ✉ [reservas@hotelguadalajara.com.co](mailto:reservas@hotelguadalajara.com.co)

# A PROTEGER SUS BASES DE DATOS



*Las empresas deben registrar sus bases de datos personales en el registro Nacional de Bases de Datos - RNBD, que administra la Superintendencia de Industria y Comercio*

Con la expedición de la Ley 1581 de 2012 que reglamenta la Protección de Datos Personales en Colombia se creó el Registro Nacional de Bases de Datos-RNBD, definido como el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país. Así mismo se estableció que su administración estará a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Mediante el Decreto 886 de 2014 se reglamentó la información mínima que debe contener este registro así como los términos y condiciones, estableciendo que los responsables del tratamiento que son las personas jurídicas de naturaleza privada inscritas en las Cámaras de Comercio y las Sociedades de Economía Mixta, deberán inscribir sus bases de datos en el RNBD, dentro del año siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Industria y Comercio habilite dicho registro.

A cada base de datos se le asignará un número de radicado una vez el usuario finalice el proceso por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el año 2016 se habilitará la inscripción en el RNBD de las bases de datos de las personas naturales, las entidades públicas diferentes a las sociedades de economía mixta y las personas jurídicas de naturaleza privada que no estén inscritas en las Cámaras de Comercio.

Para mayor información los empresarios pueden ingresar al sitio web de la Superintendencia de Industria y Comercio [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) y consultar el Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos RNBD, que la Superintendencia a dispuesto para el efecto.

La Superintendencia  
a través de la Circular 002 del  
3 de noviembre de 2015 ha establecido  
un cronograma teniendo como base los dos últimos  
dígitos del NIT, para facilitar el registro:

Últimos dígitos del NIT (Sin dígito de verificación)	Plazo
De 00 a 24	Del 9 noviembre/2015 a 8 febrero/2016
De 25 a 49	Del 9 febrero/2016 a 10 mayo/2016
De 50 a 74	Del 6 mayo/2016 a 8 agosto/2016
De 75 a 99	Del 9 agosto/2016 a 8 noviembre/2016

**Tenga en cuenta las fechas para cumplir con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD**

## Plan Renault 2017 súper equipado

Estrena vehículo en 2016 y  
comienza a pagar en 2017

**Automotores Bejarano**

[www.automotoresbejarano.com](http://www.automotoresbejarano.com)



**Automotores Bejarano**  
Cra 15 # 8 - 62 Guadalajara de Buga - Valle  
Tel 2280530 - 2280806  
[comercial@automotoresbejarano.com](mailto:comercial@automotoresbejarano.com)  
[www.automotoresbejarano.com](http://www.automotoresbejarano.com)

# Resultados del programa que promueve la cultura de la innovación empresarial

## ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN Región Pacífico - versión 2015

En el marco del convenio de cooperación, suscrito entre Confecámaras y las Cámaras de Comercio de Cali, Cauca, Cartago, Chocó, Ipiales, Palmira, Tuluá, Tumaco y Buga se llevó a cabo durante el 2015 el programa de Alianzas para la Innovación - Región Pacífico. Fruto de este convenio y gracias al trabajo realizado, hoy podemos presentar el impacto de este programa en el entorno empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga.

Inversión por \$150.495.817 para promover la mentalidad y la cultura de la innovación de 1.289 empresas.

Inversión por \$152 millones para generar procesos inductivos de Innovación a través del desarrollo de proyectos de 38 empresas seleccionadas para la Implementación de prototipos.

Inversión por \$19.200.000 para fortalecer las capacidades regionales de apoyo a la innovación y formar a 24 facilitadores.

Inversión por \$466.200.00 para generar habilidades básicas para innovar a través de orientación a la innovación de 351 empresas formadas.



## Llegamos a la meta!



### Mentalidad

#### Meta 30 empresas

Evento de socialización realizado el día 2 de julio de 2015 en el Hotel Casa del Peregrino - Salón Lourdes, con la participación de 52 empresas medianas y pequeñas, logrando un cumplimiento del 173%.



### Formación

#### Meta 20 empresas

Taller de formación de 40 horas realizado en cinco días, con la participación de 25 empresas medianas y pequeñas de El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Restrepo, San Pedro y Guadalajara de Buga, logrando un cumplimiento del 125%.



### Implementación

#### Meta 2 empresas

Taller de prototipado, asesoría virtual y aporte de capital semilla por \$8.000.000 para las empresas seleccionadas: Tienda Tecnológica Imporsystem con el proyecto Sertec 1,0 y R&M Diseño+Construcción con el proyecto HoloArq, logrando un cumplimiento del 100%.



### Facilitadores

2 Talleres de formación presencial y capacitación virtual a las facilitadoras Luz Mary Cortez Salazar y Luz Karina García Contreras, quienes fueron seleccionadas en representación de las instituciones que hacen parte de la Red Local de Emprendimiento y compartieron sus conocimientos a los empresarios y brindaron soporte al desarrollo de la implementación de los proyectos, logrando un cumplimiento del 100%.



## Tienda Tecnológica Imporsystem S.A.S



“Para mí como participante del programa alianzas para la innovación fue muy grato haberme vinculado a esta gran experiencia. Pude conocer muchas cosas que no se tienen en cuenta a la hora de innovar: las validaciones a cada uno de los actores de un proyecto, cómo plasmar y construir un prototipo a partir de una idea, cómo desarrollar el

prototipo hasta volverlo realidad, aprovechar el potencial desperdiciado de las lluvias de ideas y analizar cada uno de los procesos de la empresa con el fin de buscar una mejor atención a los clientes.

Es importante dentro de nuestras empresas generar un presupuesto para el desarrollo e innovación, ya que esta puede ser la diferencia entre ser un negocito o una gran empresa.

Por último, queremos hacer extensiva la invitación en este artículo para que visiten [www.imporsoft.com](http://www.imporsoft.com) que es la página en donde vamos a presentar nuestra innovación llamada Sertec, una aplicación para que los clientes soliciten la ayuda de un técnico especializado que les brinde ayuda con un solo clic a sus problemas con el computador, aires, impresoras, celulares y mucho más...”

**JULIÁN ANDRÉS BETANCOURT GUTIÉRREZ**  
Propietario

De las 38 empresas seleccionadas para la implementación de prototipos, el proyecto HOLOARQ de la empresa R&M Diseño+Construcción se destacó entre los 12 mejores de la Región Pacífico



## R&M Diseño+Construcción S.A.S



Es una organización que nace en marzo de 2014 a partir de dos emprendedores Arq. Álvaro Javier Muñoz Plaza y MBA. Julio Cesar Reyes Sotelo. Durante algún tiempo ofreció una variedad muy amplia de servicios en Marketing Arquitectónico, Diseño Mobiliario, Formulación de Planes de Desarrollo, Diseño y Construcción

Sustentable y Construcción Civil, entre otros. Dando respuesta a la hipótesis sobre que otras formas de representación arquitectónicas se podrían utilizar para la presentación de proyectos arquitectónicos, comenzó a trabajar en el proyecto de imágenes en 4D u holográficas.

Para el mes de agosto de 2015, la Cámara de Comercio de Buga realiza la divulgación del programa Alianza para la Innovación - Región Pacífico, donde R&M Diseño + Construcción SAS se inscribe y sale beneficiada para comenzar la primera fase con el acompañamiento de Creative Labs y los facilitadores de la Cámara de Comercio de Buga. Empeña así la maduración de la idea y empieza a tomar forma el proyecto de imagen en 4D que luego se llamaría HOLOARQ. Para el mes de octubre de 2015, fueron escogidos para seguir en el proceso e iniciar un curso intensivo de prototipado con la organización BTI.

Con la elaboración del primer prototipo del proyecto se vinieron ajustes en tamaño de imagen y calidad de materiales, que exigieron un segundo prototipo, que a pesar de encontrar obstáculos en la consecución de recursos económicos, logró seguir en el proceso y cumplir a cabalidad con los requerimientos exigidos, culminando así un prototipo ajustado a las necesidades y sugerencias que arrojaron las salidas de validación del proyecto HOLOARQ. “Este proceso no ha terminado por que se debe seguir perfeccionando hasta lograr un producto óptimo; el apoyo brindado por el programa Alianzas para la Innovación - Región Pacífico y Cámara de Comercio de Buga y Cámara de Comercio de Cali, fue fundamental para lograr los avances en tan poco tiempo en el desarrollo de esta idea”.

**JULIO CESAR REYES SOTELO**  
Representante Legal

# Capacitación Virtual a un clic de distancia

Convenio **unipymes**

Exclusivo para afiliados



Por: María Mercedes López  
Directora Unipymes

Unipymes y la Cámara de Comercio de Buga suscribimos una alianza por medio de la cual buscamos beneficiar a la mayor cantidad de empresarios afiliados a esta entidad por medio de capacitaciones de alto nivel, con conferencistas nacionales e internacionales.

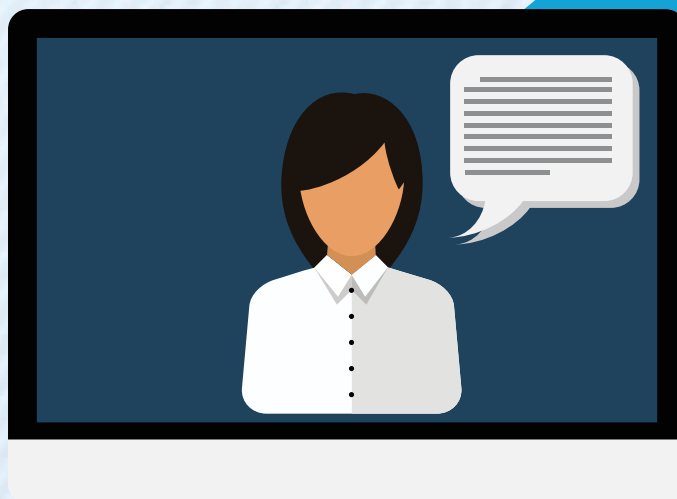
La capacitación y en general el conocimiento son la clave para que en la actualidad una empresa sea competitiva tanto en el mercado interno como en el externo y por eso nuestra experiencia es una garantía de lograr el objetivo de transmitir esas enseñanzas que requieren los hombres de negocios.

Entre las ventajas que tienen los empresarios afiliados a la Cámara de Comercio de Buga con esta alianza es que nuestras capacitaciones son virtuales lo cual hace que el empresario gane tiempo y pueda repasar las veces que sea necesario el tema tratado.

Por años hemos adquirido la experiencia para realizar capacitaciones virtuales por medio de las cuales conectamos al mismo tiempo a miles de empresarios que están en cualquier lugar del mundo para que escuchen e interactúen con nuestros conferencistas que, a su vez, están en algún lugar de Colombia o del exterior.

Para sortear los problemas de movilidad, tiempo y espacio que impiden una formación tradicional para trabajadores y limita la consecución de profesionales de primer orden, hemos adquirido las herramientas tecnológicas que, de la mano de un equipo interdisciplinario consagrado, brindan la posibilidad de acceder a las capacitaciones.

Para el presente año contamos con una programación que incluye doce Programas Consultivos y nueve Diplomados de Gerencia Internacional a los cuales puede acceder desde teléfonos móviles, tabletas y computadores, con una estabilidad significativa en el mercado virtual y de fácil usabilidad, bien sea en la casa o en el trabajo.



De esta manera ofrecemos a nuestros aliados la oportunidad de mantenerse en vigencia, evitar sanciones e innovar, mediante la actualización permanente en reglamentación nacional e internacional, aspectos que son claves para tener un negocio competitivo.

Al finalizar cada programa, los participantes que superen el 80% de asistencia -en formato grabado o en vivo- podrán descargar un certificado de asistencia, sumando otro beneficio a este convenio.

Los invitamos a que visiten permanentemente el aula virtual [www.micentroempresarial.com/ccbuga](http://www.micentroempresarial.com/ccbuga) y estén atentos a las diferentes capacitaciones que tenemos para todos para todos usted.

Ingrese también desde nuestra página web [www.ccbuga.org.co](http://www.ccbuga.org.co)



## Julio

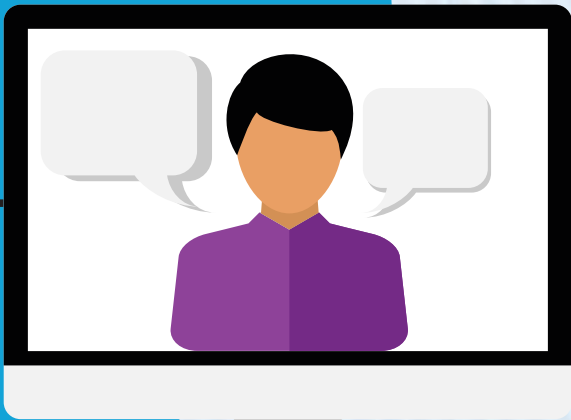
Diplomado: Gerencia en Coaching Organizacional.  
Taller: Declaración de renta personas naturales asalariadas y profesionales independientes.  
Conferencia: Comunicación para la productividad.  
Conferencia: Marketing de contenidos efectivos para vender más  
Conferencia: Como expandir el negocio por medio de franquicias

## Agosto

·Diplomado : Gerencia en Planeación estratégica  
·Taller : Implementación del Teletrabajo  
·Conferencia: La empresa: una red de conversaciones.  
·Conferencia: Contratos Laborales y comerciales.  
·Conferencia: Tip para hacer Reclutamiento 2.0.  
·Conferencia: Su empresa en la nube.  
·Conferencia: Como realizar un plan de ventas exitoso

## Septiembre

·Diplomado : Gerencia en Comercio Internacional.  
·Taller : Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo  
Conferencia: Comunicación para la gestión del cambio  
Conferencia: Cómo motivar a los empleados con una estrategia de servicio.  
·Conferencia: La revolución de las APP  
·Conferencia: Cómo saber qué CRM implementar en su empresa



## Un gran esfuerzo para el bienestar de la comunidad

### Ampliación Área de Hospitalización Segundo piso



9 habitaciones nuevas | Estación de enfermería  
16 camas Hospitalarias | Cuarto de medicamentos



Carrera 8 17-52. Conmutador: 236 1000 [www.fhsjb.org](http://www.fhsjb.org) - [siau@fhsjb.org](mailto:siau@fhsjb.org) Referencia y Contrareferencia: 237 5117 - 2375157

# Encuentro de Afiliados 2016



Los afiliados a la Cámara de Comercio de Buga se dieron cita en el Cinema Centro para disfrutar de la programación especial preparada por la entidad en el marco del Encuentro de Afiliados 2016. Esta completísima agenda incluyó la presentación del informe de gestión, el lanzamiento del nuevo servicio de capacitación empresarial en alianza con Unipymes y la exaltación a tres empresas de la región: Comercializadora de Aseo y Belleza, Restaurante Los Guadales de Ginebra y Procesadora Avícola PIKÚ.

## Restaurante Los Guadales

Jesús Hernando Cuevas y Piedad Arango de Cuevas empresarios reconocidos en el ámbito comercial e industrial en el Valle del Cauca, aprovechando sus conocimientos administrativos, gerenciales, gastronómicos y la belleza de su hacienda, colocan su propiedad al deleite de los comensales por medio del Restaurante Los Guadales.

El restaurante abrió sus puertas el 6 de Enero de 1997; hoy en sus 19 años de historia, se especializa por mostrar de una manera diferente la comida típica, caracterizado por la precisión culinaria, la pasión por la gastronomía y la intención de provocar los sentidos del comensal. En su búsqueda de autenticidad, los platos típicos se presentan como un mosaico de colores y sabores, desde luego cuidando cada uno de los pequeños detalles, lo que ha logrado llevar a la comida típica a otro nivel. Debido a su buen servicio e innovación, ha recibido reconocimientos de entidades como FENALCO Valle del Cauca, Confrérie de a Chaîne des Rôtisseurs, Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional (ACORPOL), Fundación Canto por la Vida, Asociación de Periodistas y Locutores del Centro y Norte del Valle y Funmusica, entre otros.

En los Sabores de María, concurso que evalúa la comida ancestral y típica, ganó el Primer Puesto de Comida Tradicional, por su delicioso sancocho de Gallina hecho en fogón de leña. También fue galardonado en los premios La Barra, como el segundo mejor restaurante del Sur- Occidente Colombiano. El día de hoy, el restaurante emplea a 43 personas de la región, madres cabeza de familia, jóvenes estudiantes y personas que con su amor al trabajo y dedicación han hecho del Restaurante Los Guadales una gran familia.



En el año 2015, la Alcaldía Municipal de Ginebra, reconoció al Restaurante por su apreciable aporte al desarrollo y progreso del territorio ginebrino y sus gentes; meritorio esfuerzo que hoy los llena de orgullo, pues en un municipio tan pequeño donde las fuentes de trabajo son escasas, los esposos Cuevas Arango han contribuido a que Ginebra sea cada vez más atractiva y próspera.

En ese mismo año, se realizó una gran inversión en las instalaciones, construyendo un nuevo salón el cual amplió la capacidad del restaurante de 150 personas a 350.

Con nuevos retos y desafíos, buscando la innovación constante y el desarrollo de Ginebra y la región, el restaurante se embarcó en el reto de construir un hotel boutique que al final contará con 17 habitaciones, zona húmeda y spa, entre otros atractivos, inversiones que traerán mayor progreso para nuestra comarca.

## COMERCIALIZADORA DE ASEO Y BELLEZA

En el año de 1995, María Elvia Ortiz contaba con su microempresa de comercialización de productos de aseo y belleza en la ciudad de Tuluá. Un año más tarde decide ampliar su negocio y establecer una sucursal en la ciudad de Buga, con el objeto de ser más productiva, generar más empleo y crecer en el mercado.

La idea fue madurando y pasando del dicho al hecho logró contar con los recursos económicos que le permitieron en 1996 dar apertura al establecimiento Comercializadora de Aseo y Belleza, en el local de la calle 5 No 13 - 11, lugar en donde aún funciona, siendo testigo del crecimiento y fortalecimiento de esta microempresa.

En sus inicios sólo ofrecía algunas marcas de tintes y productos de aseo, y generaba dos empleos directos: el de una vendedora y un mensajero, y 3 empleos indirectos. En el año de 1998, surgió la necesidad de innovar con nuevos productos para llegar a todo tipo de consumidores, ampliar sus líneas de comercialización y desarrollar una gran habilidad para escuchar al cliente. En la mayoría de los casos, son ellos los que han marcado la pauta para saber qué productos se deben ofertar.

En el 2008, la gran demanda de su clientela, exigió ampliar su sala de ventas, a fin de ofrecer una mejor exhibición de los productos y mayor comodidad a sus visitantes. El tiempo, el esfuerzo y la orientación al cliente han convertido a la Comercializadora de Aseo y Belleza en el establecimiento especializado y de mayor reconocimiento en la distribución de productos de marcas reconocidas internacionalmente en las líneas de tintes, cosméticos, shampoo, tratamientos capilares, línea de manicure y pedicure, cosméticos, artículos de aseo y cafetería para el hogar y para las empresas. Hoy cuenta con más de 3.000 referencias para la venta al por mayor y al por menor. Genera 6 empleos directos y 8 empleos indirectos.

En octubre de 2016, la Comercializadora de Aseo y Belleza celebrará sus 20 años de existencia, en los que se consolida como una empresa autónoma, que atiende bien a su clientela y que marca tendencia en el mercado de la imagen personal.



## PROCESADORA AVICOLA PIKU S.A.S



PIKU nace de la idea de la familia Martínez Roldán, que en el año 1965 era propietaria de la Granja San Miguel, ubicada en el corregimiento de Chambimbal, dedicada a la cría y levante de pollos de engorde con una capacidad inicial de 45.000 aves.

Hacia 1981, se convirtieron en los proveedores del establecimiento de comercio denominado Pollos San Miguel, propiedad del señor José Joaquín Martínez Roldán, importante y destacado líder cívico y empresarial, que tenía como actividad principal la compraventa de pollo congelado en la ciudad de Cali, enfrentando continuamente la dificultad del abastecimiento oportuno.

En 1993 el señor Carlos Alberto Martínez Roldán miembro también de la familia, decide construir la Planta Procesadora con una capacidad de producción de 36.000 pollos al mes, asumiendo además su comercialización. De esta manera Pollos San Miguel inició su camino hacia la penetración de nuevos mercados, además de Cali, logrando presencia comercial en Buga, Pereira, Buenaventura, Tumaco, Pasto, Popayán y Manizales. En 1995, dada la participación de la familia en el negocio, la empresa se constituye como Sociedad en Comandita Simple de Naturaleza Civil, siendo su actividad principal la cría y procesamiento de aves, producción de especie porcina y la comercialización de las mismas. Posteriormente se transforma en sociedad anónima bajo la razón social de PIKU S.A.

En 2009 nace la Procesadora Avícola PIKU S.A.S. localizada en el corregimiento de Cananguá, jurisdicción del municipio de Guacarí (Valle), con una capacidad actual de producción de 13.000 pollos diarios. En la actualidad poseen 5 granjas, ubicadas en las cercanías de la ciudad de Buga, con capacidad para 246.000 aves. Cuenta adicionalmente con una granja porcícola para 800 cerdos, donde se utilizan subproductos que se generan en la planta de sacrificio. PIKU ofrece en el mercado actual una variedad de presentaciones para sus productos a través de almacenes de cadena, distribuidores y punto de consumo del suroccidente del país. Esta empresa genera 195 empleos directos, fuera de los empleos temporales que se derivan de la explotación de la actividad principal, ofreciendo adicionalmente bienestar a más familias de esta región.

# Empresarios reportan desempeño positivo

ENCUESTA RITMO EMPRESARIAL - SEMESTRE 1 - 2016

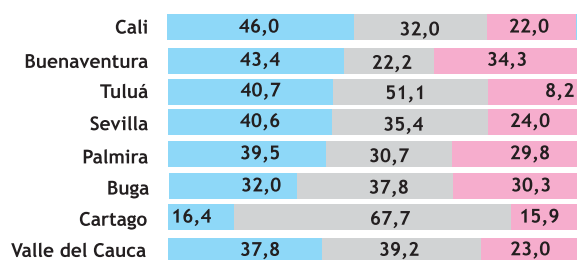


Los resultados de la Encuesta Ritmo Empresarial ERE aplicada a los empresarios afiliados a las siete Cámaras de Comercio del Valle del Cauca (CCV) registran un desempeño positivo de la economía regional en el segundo semestre de 2015: 39,0% de los empresarios encuestados reportó aumento en sus ventas y 19,0% indicó incrementos en el personal contratado frente al primer semestre de 2015.

La segunda aplicación de la Encuesta Ritmo Empresarial (ERE), realizada semestralmente, evaluó la percepción de 1.494 empresas Afiliadas a las siete Cámaras de Comercio del Valle del Cauca - CCV (Buenaventura, Buga, Cali, Cartago, Palmira, Sevilla y Tuluá) con el propósito de medir el pulso económico y las perspectivas de crecimiento del empresariado de la región.

## Resultados Valle del Cauca

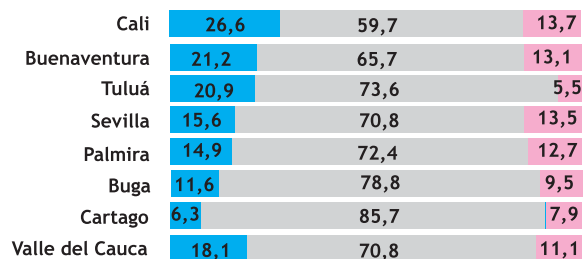
Perspectivas de Ventas en 2016-1 vs 2015-2 (%) - Afiliados a las CCV



■ Aumentarán ■ Se mantendrán iguales ■ Disminuirán

Las perspectivas de los afiliados de las CCV para el primer semestre de 2016 indican que 37,8% incrementará el valor de sus ventas frente al segundo semestre de 2015.

Perspectivas Número de Trabajadores en 2016-1 vs 2015-2(%) - Afiliados a las CCV

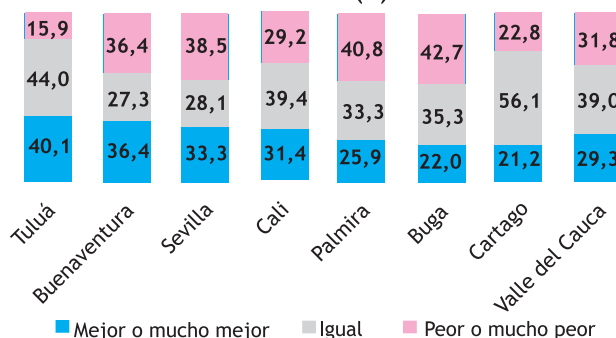


■ Aumentarán ■ Se mantendrán iguales ■ Disminuirán

Según la ERE, 88,9% de los empresarios del Valle del Cauca mantendrá su planta de trabajadores o la incrementará en el primer semestre de 2016.

Los empresarios optimistas frente a la situación económica del Valle del Cauca representaron 29,3% del total, 39,0% espera que en los próximos seis meses la economía permanezca igual y 31,8% cree que empeorará.

Percepción de los empresarios sobre la situación económica del Valle del Cauca en los próximos 6 meses (%)



■ Mejor o mucho mejor ■ Igual ■ Peor o mucho peor

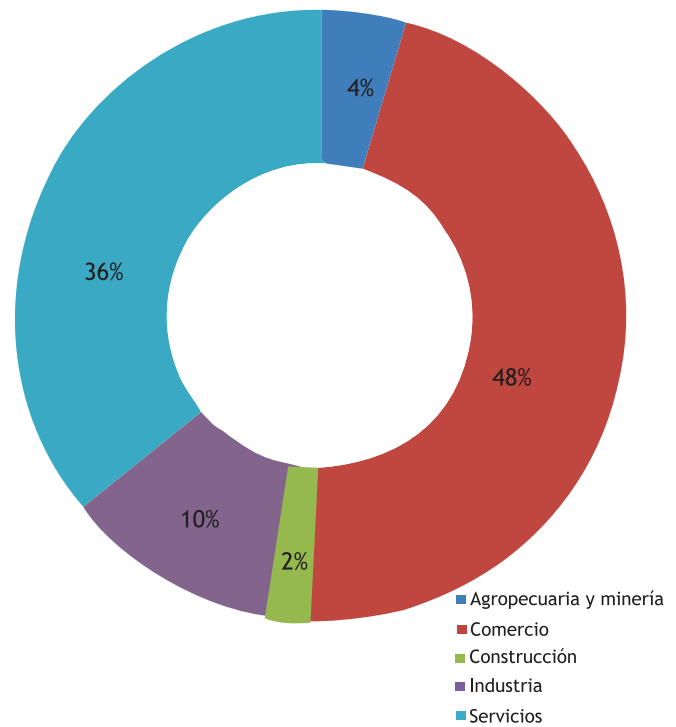
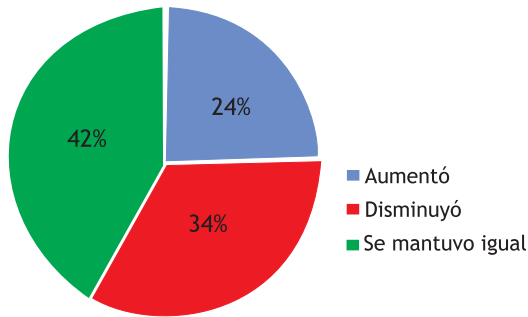
La ERE - Departamental evidenció un desempeño positivo de las empresas en el segundo semestre de 2015: 39,0% reportó aumentos en sus ventas, 19,0% indicó incrementos en el personal contratado y 31,7% afirmó haber realizado inversiones. Al evaluar los destinos de las ventas, se encontró que el mercado local aún reviste una alta importancia para los afiliados: el Valle del Cauca fue el principal mercado de los productos y servicios que reportaron los empresarios en el segundo semestre de 2015 (72,8%).

Al indagar a los empresarios sobre el principal obstáculo para llevar a cabo sus actividades, la carga tributaria ocupó el primer lugar en todos los sectores evaluados por la ERE. Las expectativas para el primer semestre de 2016 frente al primer semestre de 2015 son positivas: 37,8% de los empresarios espera aumentar sus ventas y 18,1% reportó la intención de contratar personal.

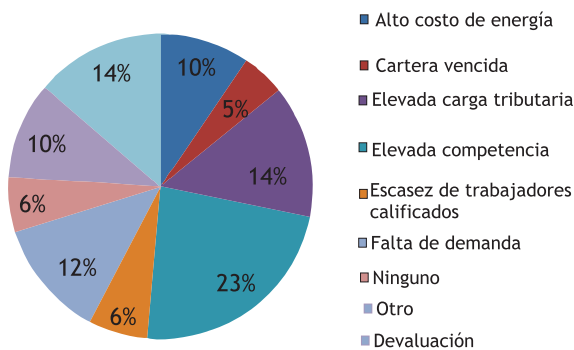
# Cifras de Buga y su jurisdicción

## Población Empresarial Encuestada Buga y Jurisdicción (241)

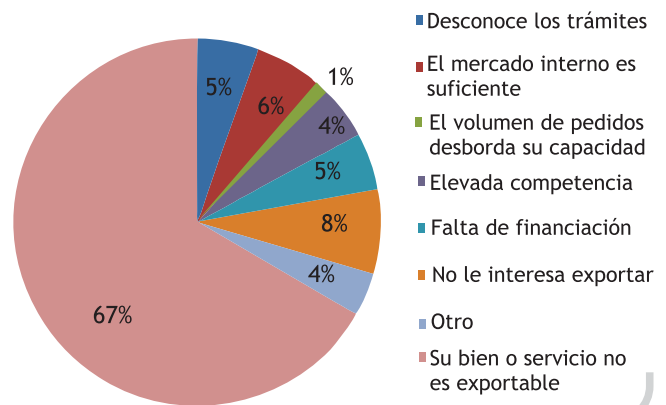
Con respecto al primer semestre de 2015, el valor total de las ventas de su empresa durante el segundo semestre de 2015:



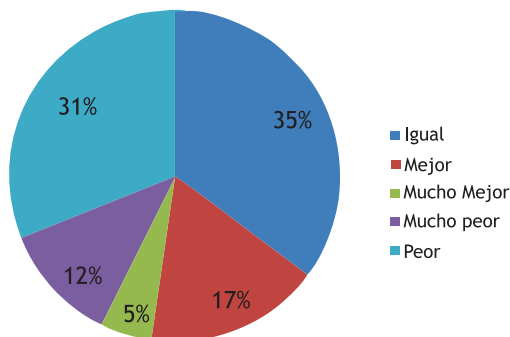
¿Cuál ha sido el principal problema de su empresa en el segundo semestre de 2015 para el normal desarrollo de sus actividades?



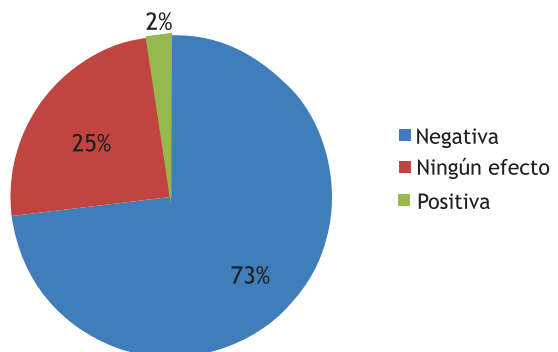
¿Cuál es la principal razón para que su empresa NO exportara en el segundo semestre de 2015?



¿Cómo considera usted que estará la situación económica del Valle del Cauca dentro de seis meses respecto a la actual?



La tasa de cambio el 29 de enero de 2015 fue \$ 2.362 por dólar, mientras que el 29 de enero de 2016 fue \$ 3.303 por dolar. Esta devaluación del peso ha resultado para su empresa:



## Se elimina el requisito de certificación de cuenta de ahorros o cuenta corriente para la inscripción en el RUT de personas naturales o jurídicas

Gracias a diferentes gestiones realizadas durante más de tres años por la Confederación de Cámaras de Comercio CONFECAMARAS, se logró recuperar el modelo de los Centros de Atención Empresarial- CAE a través de los cuales el emprendedor puede recibir información, asesoría y asistencia sobre su proceso de creación y efectuar la constitución de su empresa a través de un trámite único y ante un único contacto.

Este modelo que viene funcionando en la ciudad de Buga desde el año 2007, en el año 2011 se vio afectado con la expedición de los Decretos 2645 de julio del 2011 y 2820 de agosto 9 del 2011, los cuales modificaron el Decreto 2788 del 2004, norma que en ese momento contenía los requisitos para los procesos de inscripción, actualización y cancelación del RUT, exigiendo para la inscripción en el RUT la constancia de titularidad de cuenta corriente o de ahorros activa con fecha de expedición no mayor a un mes en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, trámite que estaba en contra del proceso de simplificación de trámites, ya que hacía dispendioso el proceso de formalización

Mediante la expedición del Decreto 768 del 6 de mayo de 2016, el Gobierno Nacional eliminó el requisito de la acreditación de titularidad de cuenta corriente o de ahorros para el trámite del Registro Único Tributario - RUT-.

## Con la eliminación de este requisito:

La entrega del certificado RUT se realizará de forma inmediata evitando desplazamientos adicionales, disminución de costos en el proceso de formalización tanto para personas jurídicas como naturales.

Se agiliza la formalización de las empresas en un solo lugar ya sea en la Cámara de Comercio o, puntos de contacto DIAN para quienes no están obligados a tener el registro mercantil.

Se elimina un paso adicional de obtención del NIT temporal para la apertura de cuenta bancaria (formato 1648), previo a la formalización de la inscripción en el RUT.

A partir del 11 de mayo la entrega del certificado de la inscripción en el RUT se realizará directamente en la Cámara de Comercio de Buga.

## Puntos de Atención de nuestra jurisdicción estrenan imagen



Con una imagen renovada y nueva señalética aparecen ahora los puntos de atención de los municipios que conforman el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga. Consulte aquí el horario de su municipio.

**Yotoco**  
Martes 8:00 a 11:00 a. m.

**Ginebra**  
Martes 2:00 a 5:00 p. m.

**Restrepo**  
Miércoles 9:00 a 11:30 a. m.

**Calima El Darién**  
Miércoles 2:00 a 4:30 p. m.

**San Pedro**  
Jueves 8:30 a 11:30 a. m.

**Guacarí**  
Jueves 2:00 a 5:30 p. m.

**El Cerrito**  
Lunes a Viernes 7:30 a. m. a 12:00 m. y 2:00 p. m. a 5:30 p.m.



## Impulso al proyecto del Parque Temático Religioso

Una Comisión encabezada por el Alcalde Municipal doctor Julian Latorre y la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buga, la doctora Yamily Pedraza Aranda, han adelantado gestión con estamentos departamentales con el objeto de impulsar el Proyecto del Parque Temático Religioso. Como resultado de las reuniones adelantadas para la presentación de los Estudios de Factibilidad con la Gobernadora del Valle del Cauca y el Secretario de Turismo Departamental, a la fecha se han logrado los siguientes avances:

1. Respaldo total por parte de la Gobernadora del Valle del Cauca al Parque Temático Religioso por considerarlo de la mayor importancia para complementar la experiencia religiosa de los peregrinos, fortalecer el turismo y sobretodo ampliar las oportunidades laborales para los habitantes de la región.
2. Unir esfuerzos en torno al Proyecto, para lo cual será creada una Promotora conformada inicialmente por la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Guadalajara de Buga, Comunidad de Padres Redentoristas y la Cámara de Comercio de Buga.

Según los resultados del estudio, el desarrollo del Parque Temático Religioso dinamizará el entorno local y regional, pues será un recurso determinante para incluir a Buga como destino en diferentes paquetes turísticos regionales y nacionales. Se estima que el Parque capte un 20% de los dos millones de visitantes al año que regularmente vienen a la Basílica.



*La realización del proyecto promueve un importante beneficio social, con la generación de aproximadamente 265 empleos entre directos e indirectos.*

## Entrega de computadores



La Cámara de Comercio y la Alcaldía Municipal de El Cerrito firmaron un convenio de comodato para la entrega de equipos de cómputo en desarrollo del Programa de Ventanilla Única para la Creación de Empresa, de acuerdo a compromisos adquiridos en el Comité Antitrámites que se realiza en conjunto con los funcionarios de este municipio. La fotografía registra la entrega de los equipos al alcalde del municipio, Dr. Severo Reyes Millán y cada una de las secretarías que participan del proceso de formalización (Gobierno, Salud, Planeación y Hacienda).

## Ayuda a damnificados de Yotoco



Nuestra entidad se hizo presente entregando víveres y enseres a los damnificados del invierno en el municipio de Yotoco. En la fotografía recibe las ayudas la alcaldesa del municipio Nubiola Aristizabal Castaño.



La conferencia "Contextualización a las Normas de Aseguramiento de la Información - NAI" fue la actividad central que convocó una nueva versión del Encuentro de Contadores, que contó esta vez con la participación de Edmundo Alberto Flórez Sánchez, reconocido consultor del portal actualícese.com. El encuentro incluyó, además de esta importante conferencia, un agasajo para los profesionales de la contaduría, acto social, rifas y muchas sorpresas.



Fue inaugurado en Buga el Centro de Emprendimiento Valle INN, una estrategia que cuenta con el apoyo de la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Buga, el SENA, la Cámara de Comercio de Buga y la Institución Educativa ITA Profesional. Este programa permitirá a los emprendedores contar con asesorías financieras, de proyectos y comercialización en modelos de negocio. Valle INN prestará su servicio a la comunidad en las instalaciones del ITA Profesional.



Segunda promoción de auditores del Diplomado en Normas Internacionales de Aseguramiento - NIAS, resultado de la alianza estratégica entre la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Cámara de Comercio de Buga. Son 30 profesionales de la Contaduría que recibieron certificación en ceremonia realizada en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Buga.



La Cámara de Comercio de Buga convocó a los empresarios que poseen, fabrican, ensamblan, comercializan, contratan o administran flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contratan o administran personal de conductores, con el fin de informar las disposiciones emanadas la Ley 1503 de 2011, la cual obliga a tener implementado el "Sistema de Estratégico de Seguridad Vial". El objetivo fue sensibilizar al empresariado con el ánimo que puedan tomar acciones antes de que se cumplan el plazo establecido para el 30 de junio de 2016.



Se realizó en Buga la apertura de la Cátedra de Paz que contó con la participación de especialistas invitados, que representaron distintas instituciones y perspectivas sobre la paz en Colombia. Esta convocatoria fue liderada por la Universidad del Valle, el Instituto Mayor Campesino - IMCA y el Instituto Julián Mendoza Guerrero, con el fin de generar espacios académicos y pedagógicos, para que la comunidad bugueña y de la región central del Valle del Cauca conozca, participe y se involucre en las discusiones y los procesos de construcción de paz desde las regiones.

# SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO, MEDIO AMBIENTE E INGENIERÍA



## H&S INGENIERIA

Calle 47 Norte No. 7N - 65  
Tel. (2) 524 69 45  
Cel. (315) 418 43 70  
Cali - Colombia  
www.sisooa.co

### Ventajas competitivas en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa

- Contribuir con la responsabilidad social de la empresa
- Proteger y mejorar la imagen y el valor de la marca
- Mejorar el compromiso de los trabajadores con la empresa
- Disminuir los riesgos que existen en la actividad empresarial, es decir, una reducción de los accidentes y enfermedades laborales con la consecuente disminución de costos y las interrupciones de la actividad
- Organizar los procesos productivos de la empresa de modo eficaz y eficiente
- Conseguir una mano de obra más competente y saludable
- Satisfacer las expectativas de Seguridad y Salud en el trabajo de sus clientes
- Contribuir a maximizar la productividad de los trabajadores

### PLATAFORMA DE SERVICIOS

- ◆ Consultoría, Implementación y Administración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ◆ Salud en el Trabajo
- ◆ Desarrollo de estudios y Diseño de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica
- ◆ Seguridad en el Trabajo
- ◆ Cumplimiento Legislativo
- ◆ Capacitación, Gestión Ambiental, Calidad y Productividad, Ingeniería y Auditorías.

Contramuslos

Pechugas

Perniles

Muslos

Alas



Fresco y Saludable



INFO Y PEDIDOS

(2) 557 4141

# Diplomado en **Alta Dirección**



**Inicia 5 de agosto de 2016**

## OBJETIVO

Contribuir a la formación, actualización y mejoramiento de la alta dirección de las organizaciones colombianas, bajo un enfoque de gestión global como lo exigen las condiciones de la apertura económica.

## METODOLOGÍA

El programa se desarrollará bajo la modalidad de metodología activa, donde se les entregará a los participantes el material de estudio para que en clase se realicen ejercicios prácticos con ejemplos extraídos de situaciones del día a día de la empresa que simulan una situación real. También se harán análisis de casos, talleres, discusión y aplicación de temas relacionados con el desarrollo personal y presentaciones breves de tipo magistral, bajo la coordinación de cada uno de los docentes y la participación activa de los asistentes. Los docentes propondrán trabajos y tareas que deberán ser enviados al docente para su revisión.

## EJES TEMÁTICOS

1. ENTORNO ECONÓMICO COLOMBIANO
2. GERENCIA ESTRATÉGICA
3. MERCADEO ESTRATÉGICO
4. GESTIÓN DE LA LOGÍSTICA
5. INNOVACIÓN
6. GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
7. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y TOMA DE DECISIONES
8. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Clases en Buga en el Salón Empresarial de la Cámara de Comercio de Buga

Incluye:

- Refrigerio
- Certificado



Alianza:



Mayores informes e Inscripciones: Cámara de Comercio de Buga

Carrera 14 No 5 – 53 Teléfonos: (2) 2280088 – 2371123 ext 131 - 140  
www.ccbuga.org.co – E-mail: ventas@ccbuga.org.co Guadalajara de Buga

**Afiliados \$ 2.000.000**  
**No afiliados \$ 2.200.000**

Aceptamos cualquier medio de pago.  
Convenio con entidades financieras para facilitar su pago  
(Coprocensa - Bancomeva)

**El programa tiene una duración total de 92 horas**

**Viernes de 5:00 p. m. a 10:00 p. m.**  
**y sábados de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.**